



UNIVERSIDAD DEL AZUAY

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA INCLUSIVA

“La inclusión educativa de los estudiantes con necesidades educativas especiales:
sensorial, intelectual, física y altas capacidades en la educación general básica de la zona
6 de educación, de las provincias del Azuay y Cañar”

AUTORAS:

Lcda. Diana Fiallo Flor

Lcda. Rosana Granda Verdugo

DIRECTORA:

Mgst. Cayetana Palacios Álvarez

CUENCA - ECUADOR

2016

Dedicatoria

A mi Dios en primer lugar que me dio la fortaleza, valor y sabiduría para culminar con éxito esta etapa, y a mi abuelita que aunque ya no está a mi lado, siempre creyó en mí y me motivo con sus sabios consejos.

Diana Fiallo Flor

A mis padres, por su apoyo incondicional y por ser mi fuerza para desenvolverme en mis días de estudio. A mis Abitos, por ser mi mayor ejemplo y acompañarme en el cumplimiento de mis metas. Y por último lo dedico a mi familia, quiénes siempre han estado a mi lado aplaudiendo cada logro realizado.

Rosana Granda Verdugo

Agradecimientos

Primeramente agradecemos a Dios por darnos la oportunidad de haber contado con una buena educación y permitirnos seguir avanzando al cumplimiento de nuestros sueños, luchando contra los obstáculos presentados a lo largo de nuestro camino. Demostrando que con perseverancia y optimismo se cumplen poco a poco las metas trazadas en nuestras vidas.

A nuestros padres que con su ejemplo nos guiaron y apoyaron, abriéndonos las puertas al mundo del conocimiento y enseñándonos que la educación es primordial en la vida de todos nosotros. A nuestros hermanos que siempre nos han apoyado en toda actividad realizada.

A nuestra directora de la maestría Margarita Proaño y a nuestra tutora Cayetana Palacios quienes nos guiaron y apoyaron durante todo este proceso. A nuestros profesores y profesoras que supieron transmitirnos todo sus sabios conocimientos, siendo uno de los cimientos de nuestra formación profesional.

A nuestras amigas y colegas por regalarnos de su tiempo para escuchar nuestras dudas, aportarnos ideas, apoyarnos en nuestra formación profesional y por brindarnos su valiosa amistad, y de compartir una vida personal y profesional.

Índice de contenidos

DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
RESUMEN	VII
ABSTRACT	VIII
INTRODUCCIÓN	9
MÉTODOS Y MATERIALES	18
RESULTADOS	24
3.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	24
3.2. REFERIDAS AL CONOCIMIENTO	35
3.3. REFERIDAS A LA OPINIÓN.....	41
3.4. REFERIDAS A LAS ACTITUDES	49
3.5. CATEGORIZACIÓN	54
3.6. CLUSTERS	60
DISCUSIÓN	65
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	72
BIBLIOGRAFÍA	73
6.1. LIBRO	73
6.2. REVISTA	73
6.3. TESIS Y TRABAJOS DE GRADO.....	74
6.4. MATERIAL ELECTRÓNICO	75
6.5. MATERIAL LEGAL	76
6.6. OTROS	76
ANEXOS	77
7.1. ANEXO 1: HOJA DE ENCUESTA.....	77
7.2. ANEXO 2: CURSO DE FORMACIÓN Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS INCLUSIVAS	81
7.3. ANEXO 3: AGENDA DEL TALLER.....	86
7.4. ANEXO 4: DISEÑO DEL TRABAJO	90
7.5. ANEXO 5: FOTOS DEL TALLER	104

Índice de tablas

TABLA 1 EDAD DE LOS DOCENTES.....	24
TABLA 2 GÉNERO DE LOS DOCENTES.....	25
TABLA 3 TÍTULO DE PREGRADO OBTENIDO	26
TABLA 4 TÍTULO DE POSGRADO OBTENIDO	27
TABLA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL.....	28
TABLA 6 LOCALIDAD DÓNDE TRABAJAN (AZUAY).....	29
TABLA 7 LOCALIDAD DÓNDE TRABAJAN (CAÑAR).....	30
TABLA 8 DISTRITOS EN DÓNDE SE ENCUENTRAN CADA INSTITUCIÓN	31
TABLA 9 ZONAS EN DÓNDE SE ENCUENTRAN CADA INSTITUCIÓN	32
TABLA 10 HORARIOS DE CADA INSTITUCIÓN.....	33
TABLA 11 AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA EN DÓNDE LABORAN.....	34
TABLA 12 PREGUNTA 1.....	35
TABLA 13 PREGUNTA 6.....	36
TABLA 14 PREGUNTA 12.....	37
TABLA 15 PREGUNTA 15.....	38
TABLA 16 PREGUNTA 16.....	39
TABLA 17 PREGUNTA 17 (AZUAY).....	40
TABLA 18 PREGUNTA 17 (CAÑAR).....	41
TABLA 19 PREGUNTA 4.....	42
TABLA 20 PREGUNTA 5.....	43
TABLA 21 PREGUNTA 8.....	44
TABLA 22 PREGUNTA 9.....	45
TABLA 23 PREGUNTA 10.....	46
TABLA 24 PREGUNTA 11.....	47
TABLA 25 PREGUNTA 18.....	48
TABLA 26 PREGUNTA 12.....	49
TABLA 27 PREGUNTA 3.....	50
TABLA 28 PREGUNTA 7.....	51
TABLA 29 PREGUNTA 13.....	52
TABLA 30 PREGUNTA 14.....	53
TABLA 31 PREGUNTAS REFERIDAS AL CONOCIMIENTO	54
TABLA 32 PREGUNTAS REFERIDAS A LA OPINIÓN	57
TABLA 33 PREGUNTAS REFERIDAS A LAS ACTITUDES.....	59
TABLA 34 COMPARACIÓN DE CLUSTERS.....	61

Índice de figuras

FIGURA 1 EDAD	24
FIGURA 2 GÉNERO	25
FIGURA 3 TÍTULOS DE PREGRADO	26
FIGURA 4 TÍTULOS DE POSGRADO	27
FIGURA 5 AÑOS DE EXPERIENCIA LABORAL.....	28
FIGURA 6 LOCALIDADES DEL AZUAY	29
FIGURA 7 LOCALIDADES DEL CAÑAR	30
FIGURA 8 DISTRITOS	31
FIGURA 9 ZONAS	32
FIGURA 10 HORARIOS	33
FIGURA 11 AÑOS DE EGB.....	34
FIGURA 12 PREGUNTA 1	35
FIGURA 13 PREGUNTA 6	36
FIGURA 14 PREGUNTA 12	37
FIGURA 15 PREGUNTA 15	38
FIGURA 16 PREGUNTA 16	39
FIGURA 17 PREGUNTA 17 EN AZUAY	40
FIGURA 18 PREGUNTA 17 EN CAÑAR	41
FIGURA 19 PREGUNTA 4	42
FIGURA 20 PREGUNTA 5	43
FIGURA 21 PREGUNTA 8	44
FIGURA 22 PREGUNTA 9	45
FIGURA 23 PREGUNTA 10	46
FIGURA 24 PREGUNTA 11	47
FIGURA 25 PREGUNTA 18	48
FIGURA 26 PREGUNTA 2	49
FIGURA 27 PREGUNTA 3	50
FIGURA 28 PREGUNTA 7	51
FIGURA 29 PREGUNTA 13	52
FIGURA 30 PREGUNTA 14	53
FIGURA 31 PREGUNTAS REFERIDAS AL CONOCIMIENTO	55
FIGURA 32 PREGUNTAS REFERIDAS A LA OPINIÓN	57
FIGURA 33 PREGUNTAS REFERIDAS A LAS ACTTUDES.....	59
FIGURA 34 PRIMER GRUPO DE CLUSTERS	61
FIGURA 35 SEGUNDO GRUPO DE CLUSTERS	62
FIGURA 36 COMPARACIÓN DE CLUSTERS	64

Resumen

En los últimos años el sistema educativo en el Ecuador a través de su Ministerio ha dado una serie de cambios y reformas en las leyes en cuanto a inclusión, las mismas que buscan el mejoramiento de la calidad de vida del individuo identificado y valorado por si mismo, aceptando su diversidad: física, cultural, psicológica, económica, étnica, permitiendo el acceso de todos a una formación básica y a una cultura.

El objetivo del proyecto fue capacitar a los docentes de Azuay, Cañar y Morona Santiago, provincias que forman parte de la zona 6 de educación, en las necesidades educativas especiales sensoriales, intelectuales, físicas y altas capacidades, sus métodos y estrategias, encarando la realidad de la inclusión en sus establecimientos a través de una encuesta procesada y expuesta en gráficos estadísticos que permitan evaluar la realidad en las escuelas.

Es importante recalcar que existe cierta resistencia y temor por parte de los docentes hacia los procesos de inclusión, lo cual siempre representara un obstáculo para su correcta ejecución.

Para los resultados se tomo únicamente los datos de Azuay y Cañar, ya que Morona Santiago pertenece a otra investigación.

Palabras claves: inclusión educativa, educación regular básica, necesidades educativas especiales, actitudes, conocimientos, opiniones, capacitación.

ABSTRACT

In recent years the educational system in Ecuador, through its Ministry, has undertaken a number of legal changes and reforms regarding inclusion. The objective is to improve the quality of life of a person identified and valued for what he or she is by accepting their physical, cultural, psychological, economic, and ethnic diversity with the aim to allow access to basic education and to a culture.

The aim of this project was to train the teachers of Azuay, Cañar and Morona Santiago provinces, which are part of the education area # 6, in special educational needs such as sensory, intellectual, physical and high capacities, as well as in methods and strategies, with the purpose of facing the reality of inclusion in their institutions. This was carried out through a survey whose results were processed and presented on statistical graphics so as to assess the reality of this situation.

It is important to emphasize that there is some resistance and fear on the part of teachers towards inclusion processes, which will always represent an obstacle for its proper implementation. Only data from Azuay and Cañar was taken into account for results, since Morona Santiago is part of another investigation.

Keywords: Inclusive Education, General Basic Education, Special Education Needs, Attitudes, Knowledge, Opinions, Training




Translated by,
Lic. Lourdes Crespo

Introducción

Cada mujer, hombre, joven, y niño, tiene el derecho a la educación, pero cada uno de ellos posee características, intereses, capacidades y necesidades diferentes. Es justamente en las diferencias en las que se debe trabajar para que los programas y sistemas educativos puestos en marcha, involucren la amplia diversidad de dichas características y necesidades. Como menciona el Artículo 26 de La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948):

El derecho a una educación que permita el desarrollo de la personalidad humana y el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, grupos étnicos o religiosos, y promueva el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La educación es un derecho, no un privilegio que al ser universal abarca a todo ser humano, sin importar su edad, sexo, raza, creencia o condición, debe satisfacer las necesidades básicas y estar encaminada hacia su formación esencial para el desarrollo de la vida, desde su infancia hasta la adultez.

El papel que las escuelas desempeñan es fundamental, ya que son las encargadas de brindar los espacios adecuados para impartir estos conocimientos, pero lamentablemente no están preparadas aún para una Educación Inclusiva, en donde pueda ofrecer las mismas oportunidades y posibilidades reales de avanzar hacia una nueva comunidad social, educativa y de aprendizaje basada en la participación de todos y cada uno de sus miembros.

Hablar de “Educación Inclusiva” en edad escolar, es relacionar a personas con diferentes tipos de habilidades, diferencias raciales, culturales, lingüísticas, de género, intereses, ritmos y estilos de aprendizajes comprendidas en el sistema regular, sin

embargo, no se trata solo de eso ya que el principal objetivo de esta educación es garantizar la participación de todos los niños y niñas que asisten a ella y que se consideren sus diferencias. Tomando conciencia de que todos sus estudiantes poseen características particulares.

“La Educación Inclusiva es ante todo una cuestión de Derechos Humanos, ya que defiende la no segregación del alumnado como consecuencia de su discapacidad, dificultad de aprendizaje, género, o pertenencia a una minoría étnica” (Arnaiz, 2003) (pág.150).

No se trata únicamente de garantizar la presencia física de las niñas y niños con necesidades educativas especiales en los centros regulares, implica un cambio de paradigma de una vieja educación homogeneizadora a una educación sensible a las diferencias, que minimiza las barreras ofreciendo una participación igualitaria en el aprendizaje.

Debe ser un proceso continuo y progresivo que inicie desde el núcleo familiar con la finalidad de incorporar a su hijo a la sociedad y al nivel escolar, es un proceso arduo y complejo que requiere de varios esfuerzos y permutaciones en el que toda la comunidad educativa debe participar, capacitándose y modificando actitudes y dudas que se pueden ir presentando. Así se crea seguridad, responsabilidad y una participación activa en el desarrollo e inclusión de los niños.

Es difícil tomar diseños inclusivos, ya que lamentablemente son escasos los estudios realizados y no todos los centros educativos cuentan con recursos y materiales óptimos para este proceso. Los registros de discapacidad encontrados en Latinoamérica son insuficientes, por lo que no se obtiene una idea clara y completa de las mejoras en planificaciones, organización de las instituciones y proyectos de manera general. Todavía es un proceso que se está iniciando e implementando en los sistemas formativos. Es una pena ver que en algunos países como: Chile, Brasil, México, Honduras y Uruguay, han

demostrado que los intentos de inclusión han tenido resultados errados (Escudero y Martínez, 2011)

A España, se lo reconoce como uno de los países que está avanzado con la inclusión educativa, el Ministerio de Educación y Cultura (2000) de dicho país, en su revista de educación, menciona que para una correcta inclusión debe haber mejoras duraderas dentro de las escuelas, principalmente en los profesores. De esta manera podrán atender y responder a la diversidad de los estudiantes para brindar una educación de calidad en especial a las personas con discapacidad.

Para llevar a la práctica un modelo que potencie la educación inclusiva, es necesario la preparación y capacitación docente, caso contrario genera que dicha población quede excluida de la educación regular. Díaz y Franco (2008), manifiestan que aquí influye los procesos comunicativos, pedagógicos y administrativos de la institución, si los docentes no cuentan con dichos métodos, difícilmente se tendrá una inclusión operativa.

Actualmente en el Ecuador, se ha dado un cambio notorio en la inclusión de personas con discapacidad dentro de las instituciones escolares, es un proceso que recién está empezando a dar pasos firmes, aunque estos sean de forma lenta y progresiva, se tiene que rescatar los esfuerzos y las ideas que se siguen emprendiendo para obtenerla con mayor éxito.

El principal motor en la educación es el maestro y su forma de actuar frente a ello, por tal motivo, esta investigación se centra en los conocimientos y las actitudes que él tiene hacia la atención a la diversidad. Un docente debe tener flexibilidad en modificar sus planificaciones, planteando sus propias estrategias y metas que desea alcanzar manteniendo la permanencia de todos sus estudiantes.

Los artículos mencionados a continuación evidencian que las leyes ecuatorianas amparan el derecho para una educación para todos. Según la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en la sección tercera - de la educación, indica que:

Artículo 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente, y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

El Código de la Niñez y Adolescencia (2010) hace referencia a este derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad:

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la inclusión en el sistema educativo, en la medida de su nivel de discapacidad. Todas las unidades educativas están obligadas a recibirlos, crear los apoyos y adaptaciones físicas, pedagógicas, de evaluación y promoción adecuada a sus necesidades.

Pero no es únicamente contar con un derecho legal, sino que se trata de “construir una educación que rechace cualquier tipo de exclusión educativa y que potencie la participación y el aprendizaje equitativo”. Barrio (2009)

En la actualidad, la gran diversidad que existe en los centros de educación básica conlleva una complejidad del sistema educativo, haciendo que éste tenga que atender individualmente las necesidades educativas de cada estudiante, y es ahí cuando los docentes ven al proceso inclusivo como todo un reto; por tal motivo el presente proyecto de investigación es importante por su impacto en la inclusión.

Es fundamental que los docentes y toda la comunidad educativa aprendan a trabajar como un solo grupo, resaltando de manera especial el equipo pedagógico, ya que constituyen una de las bases principales para que el proceso inclusivo se desarrolle con éxito. Hay que aprender a dejar el individualismo a un lado y empezar a compartir conocimientos con otros, puesto que en conjunto hay una mayor aportación de ideas y aprendizajes.

Para que el proceso de inclusión se lleve a cabo se debe manejar un currículo con contenidos, métodos, recursos, evaluación y temporizador claros y específicos, idóneos para el niño con necesidades educativas especiales, pudiendo utilizar adaptaciones curriculares que facilitaran el acceso al currículo. Como en el caso del Ministerio de Educación de Chile que entre sus definiciones plantea a las “Necesidades Educativas Especiales” NEE (15):

Como aquellos/as estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir apoyos para progresar en su aprendizaje.

Es importante que el profesor realice dentro de su programación adaptaciones curriculares como una estrategia educativa, esto implica realizar modificaciones o acomodaciones a los objetivos, según lo requiera o la eliminación de contenidos no significativos o inalcanzables. Cuando se hacen estas reformas hay que tener presente, que no es necesario cumplir a raja tabla con todo lo establecido, sino hay que saber priorizar los conocimientos que son necesarios para el individuo con NEE.

Fernández citado por Peñafiel y Col. (2003) considera que toda adaptación curricular como proceso de toma de decisiones, debe basarse en ciertos principios que den respuesta a las necesidades educativas especiales. Estos principios son:

Normalización: Uso de un currículo ordinario como referente.

Contextualización: Conocer el contexto en el que se desarrolla la educación (centro educativo, entorno, educandos con sus características particulares).

Realidad: La adaptación curricular debe formularse basada en la realidad y en la objetividad (recursos con los que se cuenta, objetivos concretos)

Participación e Implicación: Una adaptación curricular requiere de la participación de los profesores, equipo interdisciplinario y todas las personas relacionadas con la niña o niño. (Pág. 177).

Córdova (2015) citando al Plan Nacional de Educación (2013), plantea que las adaptaciones curriculares tienen cuatro niveles de concreción:

Primer nivel de concreción: En el cual consta destrezas, habilidades, actitudes que se constituyen en un mínimo común obligatorio a entregarse a las niñas y niños.

Segundo nivel de concreción: En la institución, que se realiza por los directivos y profesionales que laboran en el centro, constituye la programación curricular institucional, en el que se parte de su realidad, de sus necesidades y la de las niñas y niños que serán incluidos.

Tercer nivel de concreción: En el aula, en donde el profesor considera las adaptaciones curriculares pertinentes a su nivel y al grupo de niñas y niños.

Cuarto nivel de concreción: En el Programa Educativo Individual elaborado por el profesor en base a la evaluación realizada por el equipo interdisciplinario, en la cual se concreta el proceso educativo a seguir.

De igual manera, Huiracocha K. (2011) cita a Tilstone, Florian, y Rose (2003), quienes exponen criterios que deben ser tomados en consideración al momento de incluir

a un niño a un centro de educación regular y otros recogidos de la experiencia al trabajar en este ámbito educativo:

Integración Temprana.- las oportunidades para una inclusión responsable son mayores cuando los niños y niñas con NEE entran en contacto a una edad temprana, ya que el grupo sin discapacidad tiene menos prejuicios hacia ellos.

Grupo de edad correcto.- lo ideal sería que los niños y niñas pertenezcan al grupo de edad cronológica más próximo, procurando que no exista una diferencia mayor a un año. Cuando esto no sucede, pueden aparecer comportamientos y habilidades sociales inapropiadas, que ponen en desventaja al niño y niña con NEE.

Conductas.- se espera que los niños y niñas con NEE que no presentan comportamientos difíciles tengan mayores posibilidades para su inclusión.

Número limitado.- el número de niños y niñas con NEE incluidos en centros regulares debería limitarse a uno o dos con discapacidad en cada nivel, garantizando de esta manera la efectividad de la inclusión.

Participación compartida.- las actividades que se elijan para fomentar la inclusión debería permitir algún grado de participación compartida con sus pares y potenciar las capacidades más que las discapacidades.

Apoyo Especializado.- la formación y supervisión profesional es cada vez más importante en el proceso de inclusión, siendo necesario el apoyo especializado. Esto no quiere decir que se requiera de una persona que esté junto a él o ella todo tiempo, logrando distraerlo en sus actividades, y que estimule la discapacidad más que la capacidad.

Comorbilidad.- la inclusión de niños y niñas que presenten multidiscapacidad se definirá previa evaluación del equipo interdisciplinario.

Familia.- familias severamente disfuncionales, niños y niñas de alto riesgo social, pudieran convertirse en criterios que obstaculicen una inclusión. Para que el proceso de inclusión de los niños y niñas que presentan esta

condición pueda desarrollarse de la mejor manera, es fundamental contar con el apoyo de la familia, como principal motor que impulse y facilite el mismo.

El rol del educador es sumamente importante y debe tomar en cuenta lo dicho anteriormente, formando parte de un proceso en donde la manera de abordar las realidades obligarán a replantear nuevas formas de trabajo. Será la experiencia que se adquiera en todo aquello que implique inclusión, la que formará como docentes profesionales.

El objetivo planteado en la presente investigación es conocer cual es la realidad, como país con respecto a la inclusión educativa, en base a un proyecto que se realizó en la Zona 6 de Educación que conforma las provincias de: Azuay, Cañar y Morona Santiago. Que forma parte de un modelo global de ese estudio de postgrado.

La investigación se realiza en base al análisis de los conocimientos y formación que tienen los docentes de educación general básica como parte primordial en la atención a la diversidad, y aunque no ha sido posible conseguir una información exacta y concisa de cómo se lleva la inclusión en estas provincias, se aprecia que existen varios centros inclusivos dentro de las diferentes provincias pero lamentablemente no se conocen los métodos que ocupan ni las capacitaciones que tienen los docentes.

En la época actual, los avances tecnológicos traen también avances culturales, siendo la inclusión no únicamente parte de la educación, porque es un proceso que abarca todas las áreas y espacios, un fenómeno que involucra a toda la sociedad e implica más que nada renunciar a pensamientos discriminatorios.

Las escuelas públicas no cuentan con una infraestructura adecuada, la mayoría incumplen con la normativas, no existe superficies adecuadas para el desplazamiento, hay deterioro de los espacios físicos, sanitarios, señalética y lo más importante no tienen material didáctico adecuado, ni la infraestructura que permita desarrollar las habilidades

y destrezas de los estudiantes con necesidades educativas especiales, repercutiendo en su vida diaria. (Caiza, 2004).

Esta es una realidad que se vive en los establecimientos educativos de las provincias ecuatorianas, situación que debería cambiar para que así todas las personas puedan acceder a la educación. Se sabe que en la actualidad hay un mayor apoyo por parte del gobierno y que por decreto toda unidad educativa debe incluir personas con algún tipo de discapacidad, pero no se mira más allá y lo que implica hacerlo.

Los resultados tabulados en este estudio, muestran datos obtenidos en las provincias de Azuay y Cañar, a excepción de Morona Santiago puesto que corresponden a otro grupo investigativo de maestrantes. Datos en base al diseño de un curso de formación y estrategias metodológicas inclusivas, dirigidas a los docentes de educación general básica, para abordar sobre metodología, recursos y evaluación.

Se consideró identificar las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes sobre los procesos inclusivos por medio una encuesta elaborada por un grupo de investigadores de la Universidad del Azuay llamado UDA2.

Métodos y materiales

Según datos expuestos en el Registro Oficial de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2012), la Zona 6 de Educación comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago y cuentan con varios distritos.

En la provincia del Azuay los códigos distritales son:

- **Parroquias urbanas 01D01:** Machángara, Hermano Miguel, El Vecino, Totoracocha, Cañaribamba, San Blas, El Sagrario, Gil Ramírez Dávalos y Bellavista.
- **Parroquias rurales 01D01:** Nulti, Paccha, Ricaurte, Llacao, Sidcay, Octavio Palacios, Checa, Chiquintad, Sinincay, San Joaquín y Sayausí.
- **Parroquias urbanas 01D02:** San Sebastián, El Batán, Yanuncay, Sucre, Huayna Cápac y Monay.
- **Parroquias rurales 01D02:** Baños, Cumbe, Chaucha, Molleturo, Turi, El Valle, Victoria del Portete, Tarqui, Quingeo y Santa Ana.
- **Distritos con código 01D03:** Girón, Pucará, San Fernando y Santa Isabel.
- **Distritos con código 01D04:** Chordeleg y Gualaceo.
- **Distritos con código 01D05:** Nabón y Oña.
- **Distritos con código 01D06:** El Pan, Guachapala, Paute y Sevilla de Oro.
- **Distrito con código 01D07:** Camilo Ponce Enríquez.
- **Distrito con código 01D08:** Sigsig.

En la provincia del Cañar son:

- **Distritos con código 03D01:** Azogues, Biblián y Déleg.
- **Distritos con código 03D02:** Cañar, El Tambo y Suscal.
- **Distrito con código 03D03:** La Troncal.

En la provincia de Morona Santiago son:

- **Distrito con código 14D01:** Morona.
- **Distritos con código 14D02:** Huamboya, Pablo Sexto y Palora.
- **Distritos con código 14D03:** Logroño y Sucúa.
- **Distritos con código 14D04:** Gualaquiza y San Juan Bosco.
- **Distrito con código 14D05:** Taisha.
- **Distrito con código 14D06:** Limón Indanza, Santiago y Tiwintza.

Según datos del Ministerio de Educación y Cultura (2012), están registrados actualmente 24.499 estudiantes con necesidades educativas especiales, de un aproximado de 4,14 millones de estudiantes matriculados en el Sistema Educativo Nacional (SEN), es decir, que menos del 1% de niños y adolescentes en el Ecuador requieren ser incluidos en la educación regular, pero de las 25.461 instituciones de educación regular en el país, apenas 4.690 o el 18% tienen a 10.755 niños con discapacidad, cifra que representa el 44% de los 24.499 registrados.

En referencia a las necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad el CONADIS (2015) indica que:

- En la provincia del Azuay existen 15.896 personas con discapacidad física, auditiva 2.909, intelectual 5.383 y visual 3.429.
- En la provincia del Cañar hay 3.395 personas con discapacidad física, auditiva 893, intelectual 1.940 y visual 894.
- Y en Morona Santiago, 2.240 personas con discapacidad física, auditiva 426, intelectual 1.133 y visual 834.

Para el presente estudio investigativo se tomó una muestra de 160 maestros activos de la Zona 6 de Educación, de establecimientos escogidos por el MINEDUC y la SETEDIS, se realizó la capacitación a las 3 provincias que conforman dicha zona (Azuay, Cañar y Morona Santiago) la misma que se llevó a cabo el día viernes 23 y sábado 24 de octubre del 2015, en la sala de uso múltiple de la Unidad Educativa La Asunción, en la

ciudad de Cuenca, contando con 3 maestrantes y una tutora como conferencistas, las temáticas tratadas fueron las siguientes:

- Introducción reflexiva sobre las NEE: definición y delimitación, causas, características, esta condición en cifras, mitos y verdades. Reflexiones y sensibilización.
- La NEE en las discapacidades auditiva, visual, intelectual, física, y las altas capacidades en el aula.
- Problemática de las NEE y motivación.
- Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con NEE auditivas, visual, intelectual, física, y las altas capacidades, el docente, los padres y los compañeros.
- Las adaptaciones curriculares en la discapacidad auditiva, visual, intelectual, física, y las altas capacidades.
- Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo.
- Ejercicios. Preguntas reflexivas y sensibilización.

De los 160 docentes que asistieron, aproximadamente un 30% de ellos pertenecen a la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), 30% de docentes a educación especializada, otro 30% al Departamento de Educación Estudiantil (DECE) y solo un 10% de docentes de educación regular.

Como requisito de admisión al taller, cada docente debió presentar 10 encuestas aplicadas a profesores de educación general básica, lamentablemente algunos de ellos no entregaron todo el material o este estuvo incompleto. Se tabuló los datos únicamente de las provincias de Azuay y Cañar, ya que los datos de Morona Santiago pertenecen a otro equipo de investigadoras.

En el presente trabajo de investigación existen dos tipos de muestra, la primera conformada por los 160 docentes que asistieron al curso y la segunda por los docentes a quienes se les aplicó la encuesta de actitudes y conocimientos sobre los procesos inclusivos. El criterio de inclusión de las dos muestras fue considerar a todos los maestros que laboran en centros educativos de educación general básica tanto fiscales como particulares, y como criterios de exclusión se tomó a aquellos profesores provenientes de los centros de educación especializada, educación inicial, aquellas encuestas en dónde no se indicaba en qué año de educación básica labora y las que mostraban un número irreal de niños incluidos.

En total se obtuvieron 956 encuestas de las 3 provincias, aplicando los criterios de exclusión se eliminaron 10 encuestas de Cañar y 73 encuestas de Azuay, para el procesamiento y análisis estadístico se contó con 176 encuestas de la provincia de Cañar y 547 de Azuay.

El instrumento que se utilizó fue la encuesta de los investigadores de la Universidad del Azuay, destinado a evaluar la inclusión de niños y adolescentes con necesidades educativas especiales dentro de la educación general básica. Esta fue validada respetando todos los procesos técnicos para el efecto.

Para un mejor análisis y organización de los datos obtenidos en las encuestas, se ha categorizado a las preguntas en 4 grupos:

Datos de identificación:

- Edad
- Género
- Títulos obtenidos (pregrado y posgrado)
- Años de experiencia docente
- Localidad donde trabaja (provincia, ciudad, distrito, zona urbana o rural, diurno, vespertino o nocturno)

- Año de educación básica en el que labora

Referidas al conocimiento:

- Pregunta 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es:
- Pregunta 6: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?
- Pregunta 12: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?
- Pregunta 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:
- Pregunta 16: Desde su experiencia, discapacidad es:
- Pregunta 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

Referidas a la opinión:

- Pregunta 4: La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel:
- Pregunta 5: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:
- Pregunta 8: ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?
- Pregunta 9: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?
- Pregunta 10: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?
- Pregunta 11: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

- Pregunta 18: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si las respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro.

Referidas a las actitudes:

- Pregunta 2: A su criterio, ¿En qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?
- Pregunta 3: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?
- Pregunta 7: Su nivel de capacitación de la inclusión de niños con discapacidad es:
- Pregunta 13: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?
- Pregunta 14: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

La metodología de esta investigación es cuantitativa, las técnicas a utilizar son descriptivas y correlacionales. Para el cumplimiento de los objetivos se tabularon los resultados de manera que sea posible obtener conclusiones claras sobre el estudio realizado. Se estudiaron los datos utilizando diferentes métodos estadísticos:

- **Métodos Descriptivos:** para condensar la información de cada variable en sus estadísticos esenciales, los que son de tendencia central y los de dispersión cuando sea posible. La información univariada se presentará mediante gráficos de barra para variables cualitativas y box plot para variables numéricas ordinales y continuas.
- **Métodos Inferenciales:** cuando fue posible, se realizó test inferenciales para establecer eventuales diferencias entre zonas de la misma ciudad.
- **Métodos Multivariados:** se utilizó principalmente métodos explorativos como los de clúster análisis para detectar agrupaciones en los datos y en las variables.

Resultados

3.1. Datos de identificación

Tabla 1
Edad de los docentes

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Sin edad	19	3%	4	2%
18 a 22	5	1%	--	--
23 a 30	104	19%	25	14%
30 a 40	172	31%	43	24%
41 a 50	137	25%	65	37%
Más de 50	110	20%	39	22%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

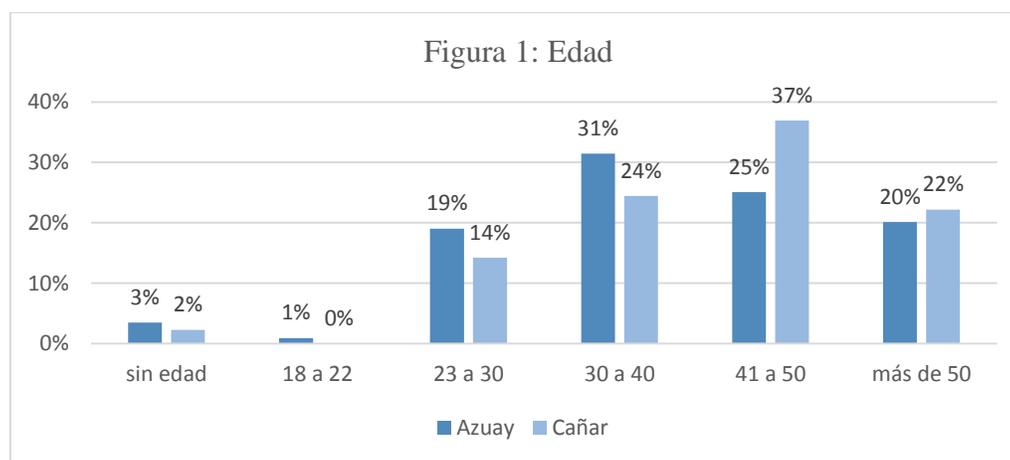


Figura 1: Edad de los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Se observa una mayor frecuencia de docentes en edades comprendidas entre los 30 a 40 años, con un 31% en Azuay, en tanto que existe una mayor frecuencia de docentes entre 41 a 50 años, con un 37% para Cañar.

Tabla 2
Género de los docentes

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Sin datos	5	1%	4	2%
Femenino	390	71%	126	72%
Masculino	152	28%	46	26%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

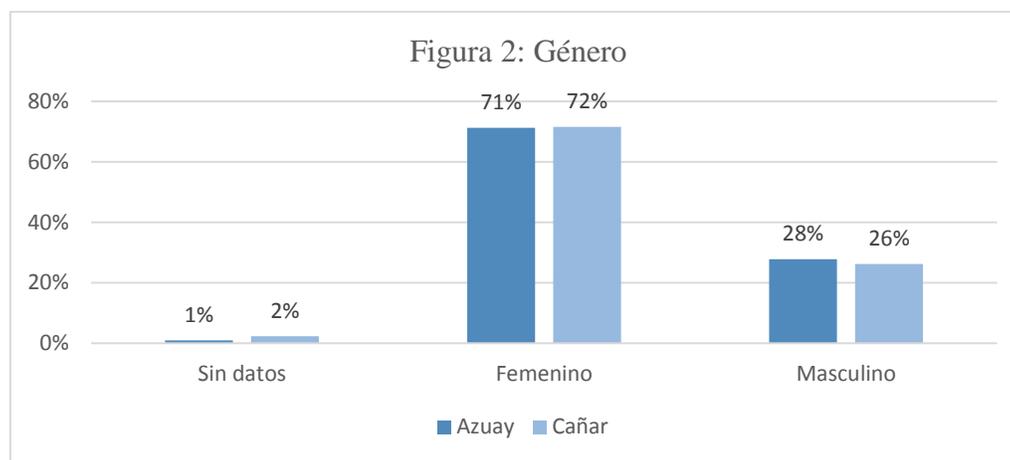


Figura 2: Género de los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Se observa que tanto en la provincia de Azuay como en la de Cañar hay una mayor frecuencia de docentes pertenecientes al género femenino, con un 71% y 72% respectivamente. Un 1% y 2% de encuestados no respondieron al acápite de género.

Tabla 3
Título de pregrado obtenido

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Bachiller	12	4%	8	7%
En Educación	235	71%	93	78%
En Psico. Educativa	34	10%	10	8%
En Adminis. Educa.	5	2%	--	--
En Ing. en Sistemas	9	3%	--	--
En otras especialida.	38	11%	9	8%
Total	333	100%	120	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

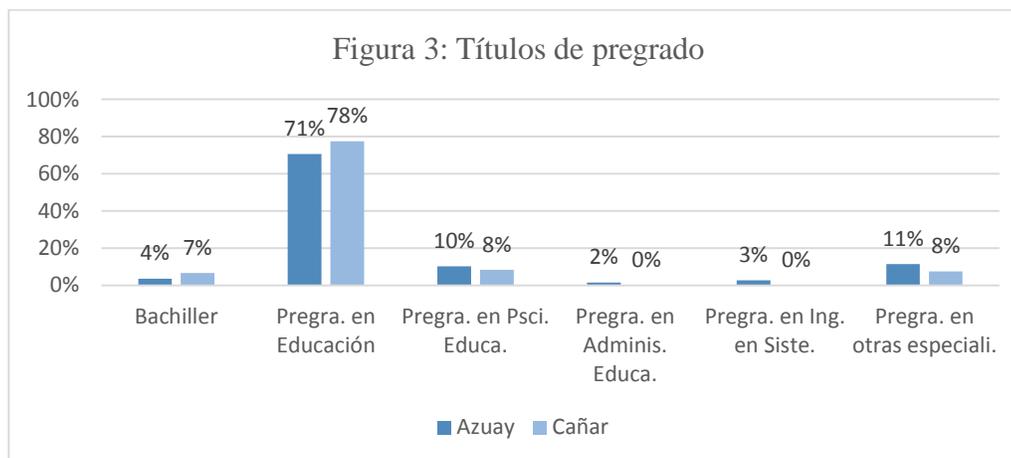


Figura 3: Títulos de pregrado obtenidos por los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En ambas provincias existe un mayor porcentaje de docentes que tienen sus títulos de pregrado en el área de educación. Se observa también un 4% en Azuay y un 7% en Cañar de docentes que únicamente tienen título de bachiller. Dentro de las otras especialidades se encuentran títulos como comunicación social, químico biólogo, abogacía, etc.

Tabla 4
Título de posgrado obtenido

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En Educación	68	32%	18	32%
En Psico. Educativa	4	2%	--	--
En Geren. Educati.	4	2%	--	--
En otras especialida.	11	5%	7	13%
En blanco	127	59%	31	55%
Total	214	100%	56	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

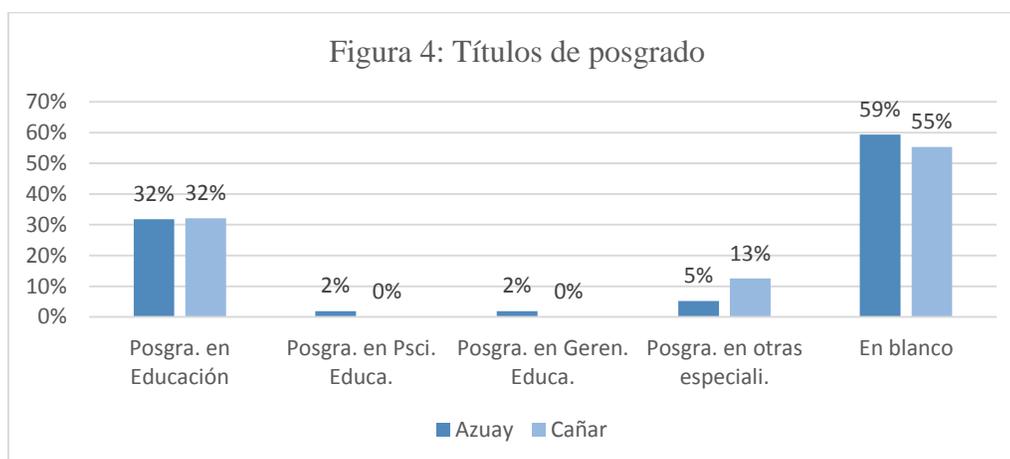


Figura 4: Títulos de posgrado obtenidos por los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Se observa que existe una mayor prevalencia de docentes que tienen títulos de posgrado relacionados con educación, sin embargo, este número es menor comparado con los títulos de pregrado. Dentro de otras especialidades se encuentra maestrías en deportología, docencia universitaria, etc. Un porcentaje considerable de docentes, 59% en Azuay y 55% en Cañar no contestan.

Tabla 5
Años de experiencia laboral

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Sin datos	16	3%	2	1%
0 a 5	118	22%	24	14%
5 a 10	121	22%	35	20%
10 a 15	80	15%	25	14%
15 a 20	63	12%	29	16%
Más de 20	149	27%	61	35%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

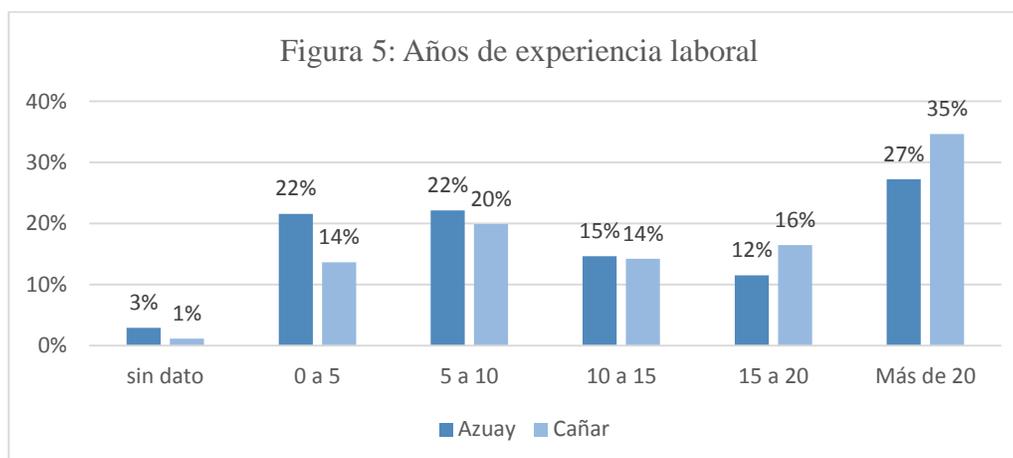


Figura 5: Años de experiencia laboral de los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

El 27% y 35% de docentes cuenta con más de 20 años de experiencia laboral, seguido en frecuencia por docentes con 5 a 10 años de experiencia, con un 22% y 20% respectivamente, con 0 a 5 años de experiencia, con un 22% y 14% pudiendo posiblemente corresponder a personas recién graduadas.

Tabla 6
Localidades en dónde trabajan

Categoría	Azuay	
	No.	%
En blanco	6	1%
Cochapata	3	1%
Cuenca	308	56%
El Pan	10	2%
El Progreso	3	1%
Girón	35	6%
Gualaceo	17	3%
Nabón	11	2%
Palmas	4	1%
Paute	39	7%
Ponce Enríquez	31	6%
Santa Isabel	38	7%
Sevilla de Oro	5	1%
Shumiral	4	1%
Sigsig	33	6%
Total	547	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

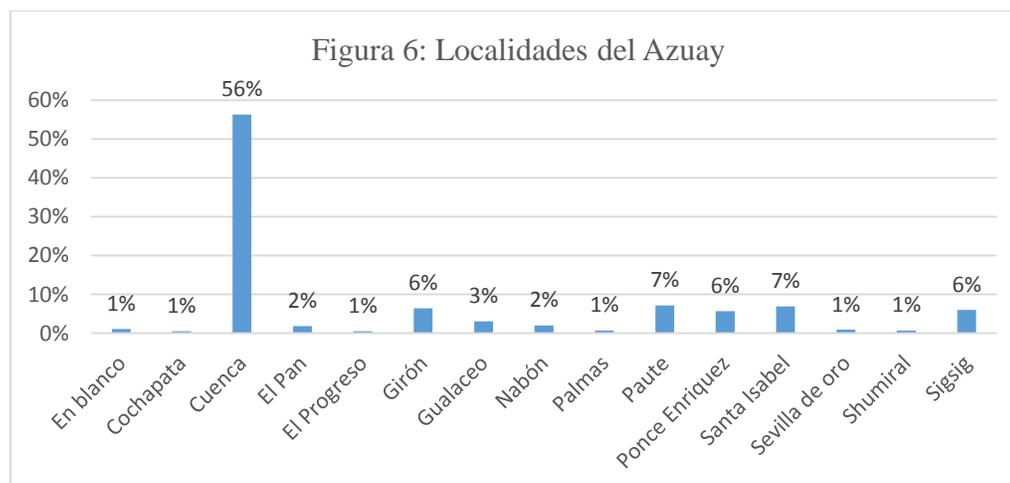


Figura 6: Localidades en la provincia del Azuay en dónde trabajan los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En el gráfico se observan las localidades de las instituciones en donde laboran los encuestados, siendo Cuenca la de mayor frecuencia con 56%, le sigue Paute y Santa Isabel con 7%, Girón, Ponce Enríquez y Sigsig con 6%. Las de menor frecuencia son Cochapata, El Progreso, Palmas, Sevilla de Oro y Shumiral con 1%.

Tabla 7
Localidades en dónde trabajan

Categoría	Cañar	
	No.	%
En blanco	2	1%
Azogues	55	31%
Cañar	45	26%
La Troncal	56	32%
Suscal	17	10%
Tambo	1	1%
Total	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

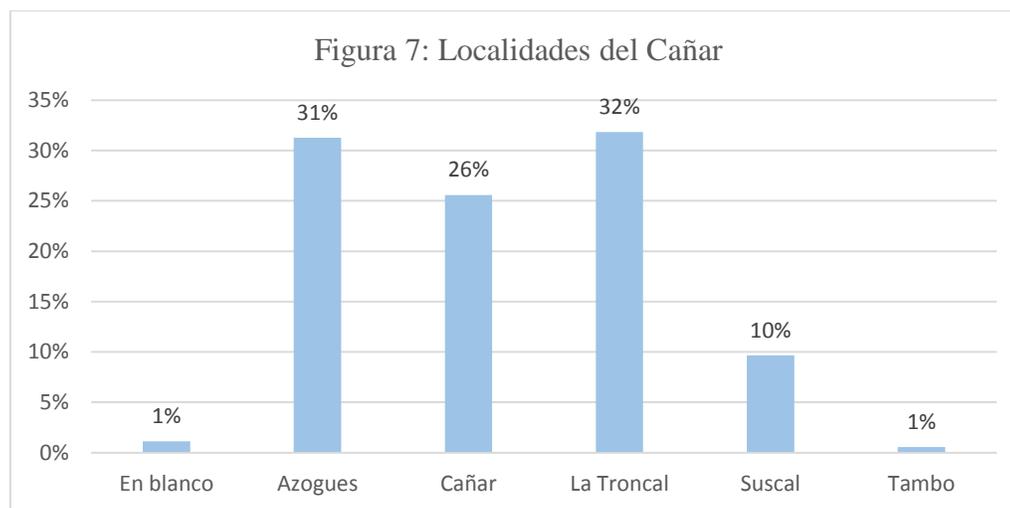


Figura 7: Localidades en la provincia del Cañar en dónde trabajan los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Dentro de la provincia de Cañar las localidades en donde laboran la mayoría de docentes son en el siguiente orden: La Troncal 32%, Azogues 31%, Cañar 26%, Suscal 10% y Tambo 1%.

Tabla 8
Distritos en dónde se encuentran cada institución

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	102	19%	44	25%
Distrito 1	171	31%	20	11%
Distrito 2	108	20%	48	27%
Distrito 3	53	10%	57	32%
Distrito 4	12	2%	--	--
Distrito 5	16	3%	2	1%
Distrito 6	32	6%	4	2%
Distrito 7	31	6%	--	--
Distrito 8	22	4%	1	1%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

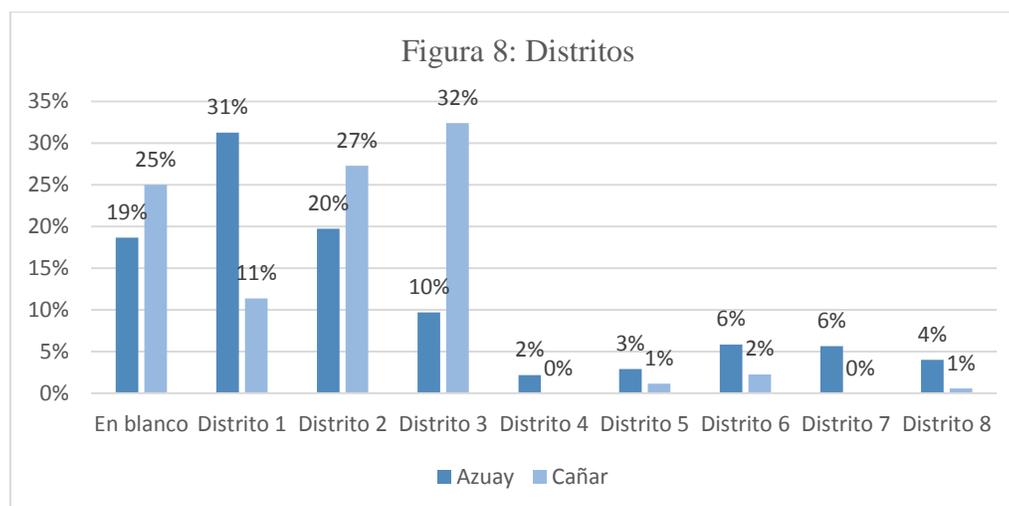


Figura 8: Distritos de educación en dónde se encuentran las instituciones que laboran los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

La provincia del Azuay es distrito 01 y la de Cañar es 03, éstas se dividen a su vez en parroquias o cantones los cuales obtienen un código distrital. Como se observa en el gráfico, el distrito con mayor porcentaje en el Azuay es el distrito 1 que tiene 31%, mientras que en Cañar es el distrito 3 con un 32%. Un 25% y 19% respectivo, no llenaron este dato tal vez por confusión entre su distrito y código distrital, en consecuencia se puede deducir que los docentes desconocen la diferencia entre estos dos.

Tabla 9
Zonas en dónde se encuentran cada institución

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	49	9%	12	7%
Rural	171	31%	68	39%
Urbano	327	60%	96	55%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

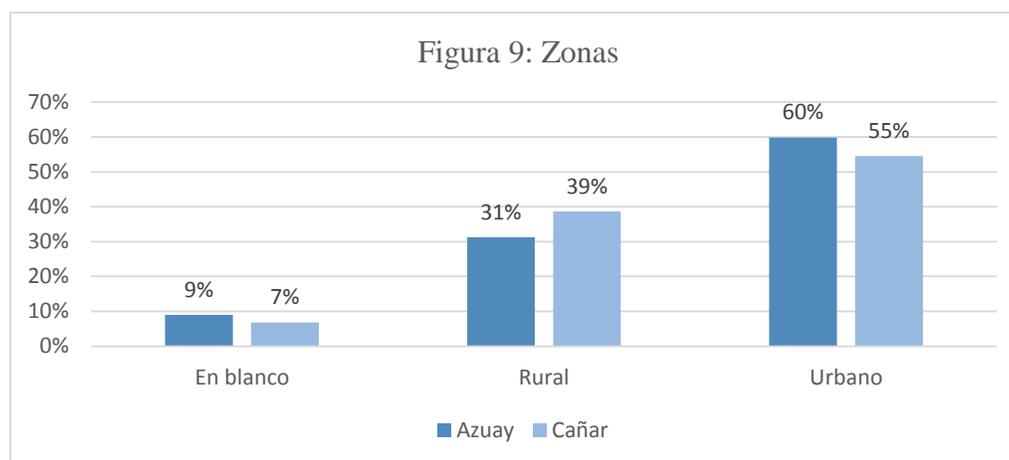


Figura 9: Zonas en dónde se encuentran las instituciones que laboran los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Se observa que los centros en donde laboran los docentes en su mayoría, se encuentran en la zona urbana, con 60% en Azuay y 55% en Cañar. Sin embargo, no tienen

clara la ubicación que señala la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo en su Registro Oficial (2012) en relación a su distrito y código distrital.

Tabla 10
Horarios de cada institución

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Diurno	408	71%	146	82%
Vespertino	152	26%	27	15%
Nocturno	2	0%	1	1%
En blanco	13	2%	5	3%
Total	575	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

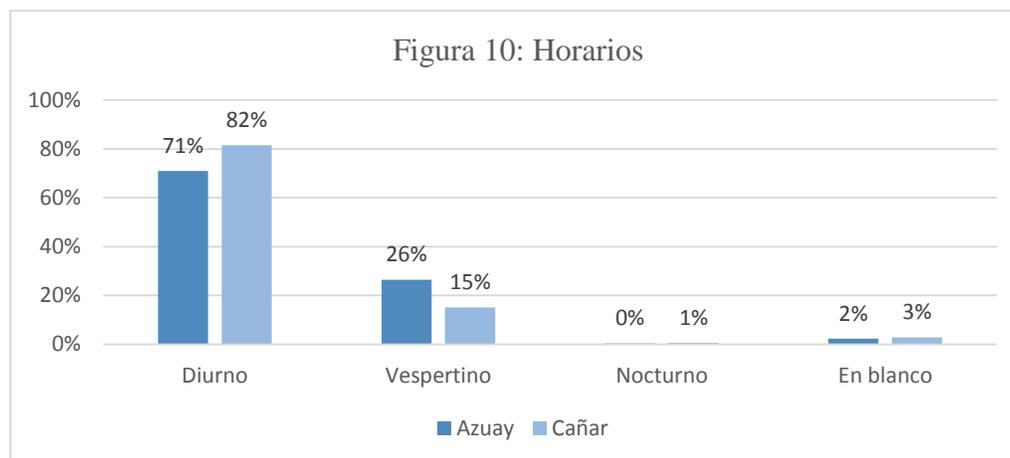


Figura 10: Horarios de las instituciones en las que laboran los docentes. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Existe un 71% en Azuay y un 82% en Cañar de instituciones que laboran en horario diurno, siendo los mayores porcentajes en comparación con el horario vespertino y nocturno.

Tabla 11
Años de educación general básica en los que laboran

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Primero	67	8%	17	7%
Segundo	82	10%	18	7%
Tercero	67	8%	18	7%
Cuarto	78	9%	23	9%
Quinto	80	9%	19	8%
Sexto	73	9%	21	8%
Séptimo	63	7%	19	8%
Octavo	111	13%	41	16%
Noveno	107	13%	36	14%
Décimo	120	14%	40	16%
Total	848	100%	252	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

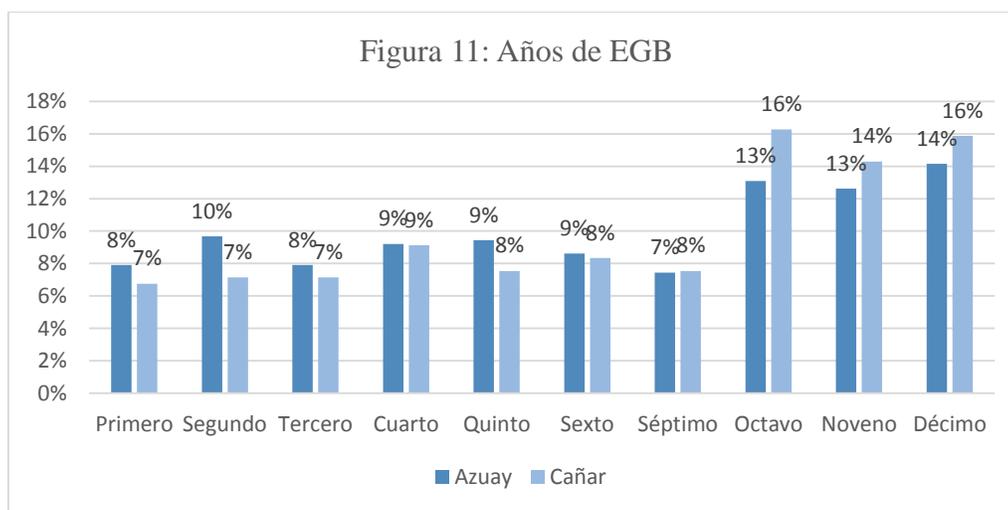


Figura 11: Años de educación general básica en los que laboran. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

El año de EGB de mayor porcentaje en el Azuay es décimo con un 14% y el de menor es séptimo con 7%. En el Cañar octavo y décimo tienen mayor porcentaje con un 16% y de menor porcentaje primero, segundo y tercero con un 7%.

3.2. Referidas al conocimiento

En las siguientes preguntas algunos docentes seleccionaron más de una sola respuesta, a excepción de la pregunta 17.

Tabla 12
Pregunta 1: Desde su experiencia, inclusión educativa es

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Resp. 1	410	74%	125	69%
Resp. 2	31	6%	8	4%
Resp. 3	106	19%	40	22%
Resp. 4	5	1%	6	3%
En blanco	4	1%	2	1%
Total	556	100%	181	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

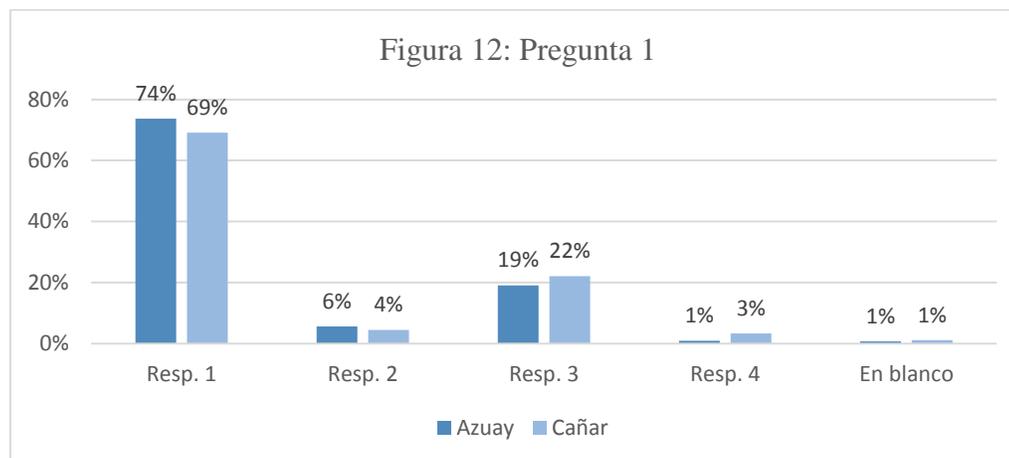


Figura 12: Desde su experiencia, inclusión es. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

El gráfico indica que en ambas provincias hubo un mayor porcentaje de docentes que conocen la definición de inclusión educativa, Azuay con un 74% y Cañar con un 69%, al seleccionar la respuesta 1 que dice: “inclusión es el proceso de identificar y responder

a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias”.

Tabla 13

Pregunta 6: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Resp. 1	211	38%	65	37%
Resp. 2	40	7%	11	6%
Resp. 3	287	52%	91	51%
Resp. 4	7	1%	3	2%
En blanco	5	1%	7	4%
Total	550	100%	177	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

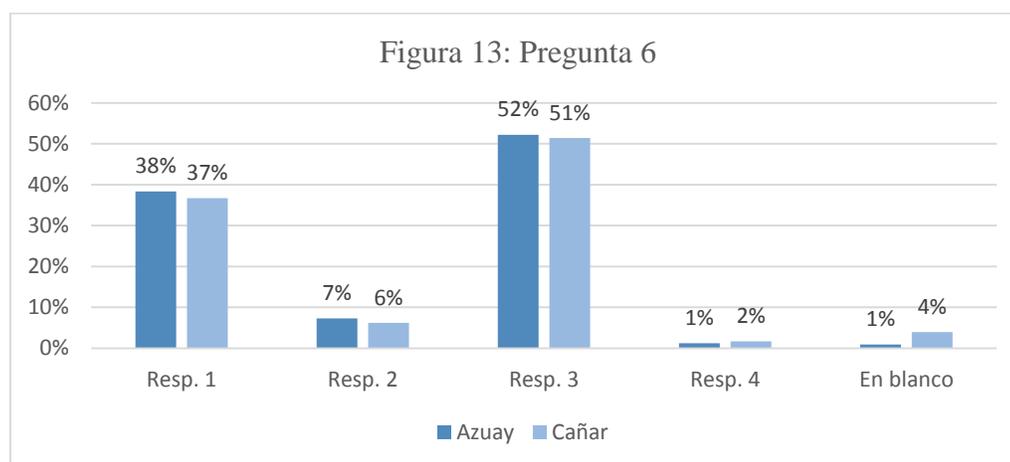


Figura 13: ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En Azuay el 52% y en Cañar el 51% de encuestados señalaron la respuesta 3, que define correctamente lo que es una adaptación curricular: “estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje”. El 1% y 2% que seleccionaron la respuesta 4, indican que desconocen de la definición.

Tabla 14
Pregunta 12: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Resp. 1	142	16%	50	19%
Resp. 2	281	32%	69	26%
Resp. 3	300	34%	91	34%
Resp. 4	78	9%	16	6%
Resp. 5	61	7%	28	10%
Resp. 6	19	2%	5	2%
En blanco	10	1%	9	3%
Total	891	100%	268	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

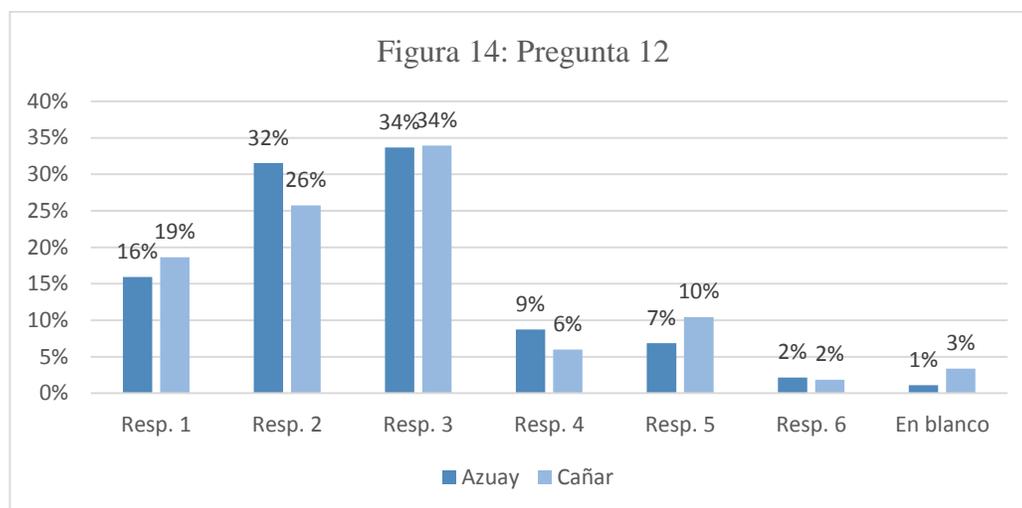


Figura 14: De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En el gráfico se observa en las dos provincias con un 34% la respuesta 3, que indica acerca del conocimiento del Reglamento a la LOEI. Con el menor porcentaje, 2% se tiene la respuesta 6, en la cual se indica que no tienen conocimiento de ninguna norma.

Tabla 15**Pregunta 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es**

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Resp. 1	279	50%	91	51%
Resp. 2	193	35%	59	33%
Resp. 3	74	13%	16	9%
Resp. 4	6	1%	1	1%
En blanco	5	1%	10	6%
Total	557	100%	177	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

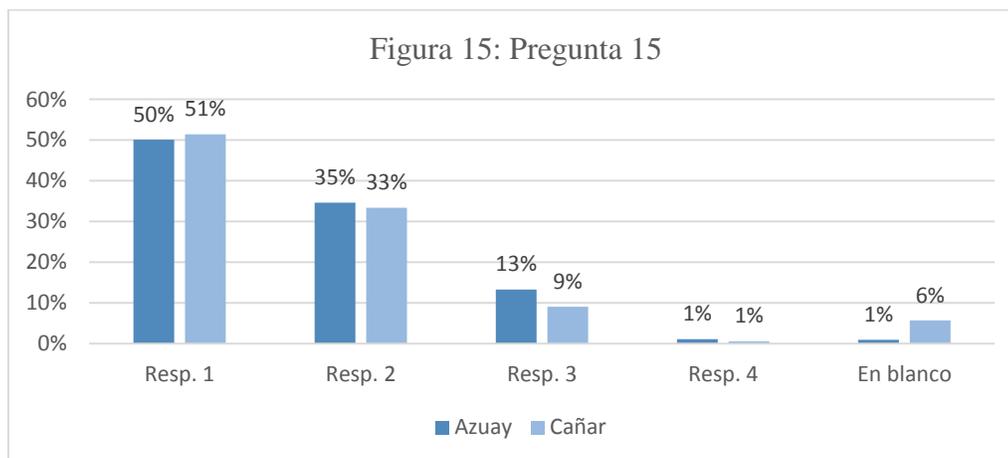


Figura 15: Desde su experiencia, necesidad educativa especial es. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

La respuesta esperada es la 2: “son aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario”, con un 35% en Azuay y un 33% en Cañar, eligieron esta respuesta. En Azuay con un 50% y Cañar con un 51%, indicando que son: “todos los niños y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos”, sin embargo, esta no es la acertada.

En menor porcentaje se encuentra la respuesta 4 que refiere desconocimiento de la definición.

Tabla 16
Pregunta 16: Desde su experiencia, discapacidad es

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Resp. 1	136	25%	49	28%
Resp. 2	99	18%	35	20%
Resp. 3	282	51%	80	45%
Resp. 4	8	1%	4	2%
En blanco	23	4%	9	5%
Total	548	100%	177	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

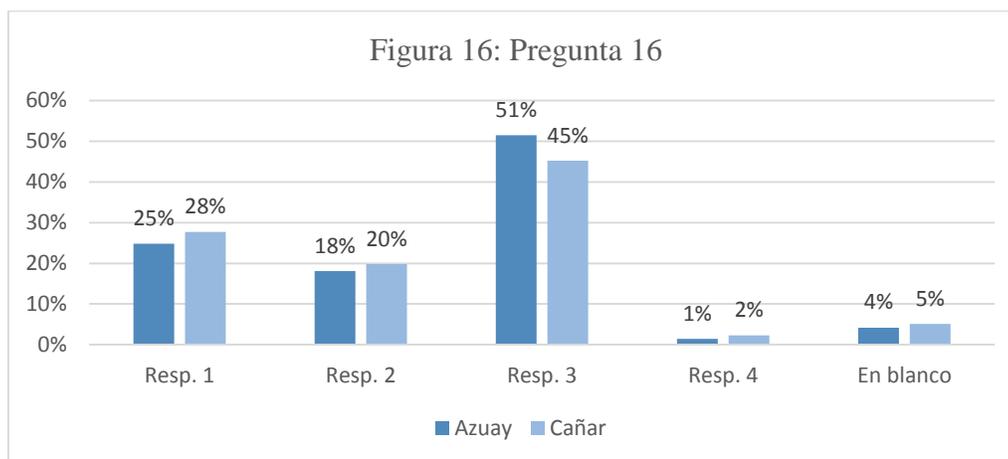


Figura 16: Desde su experiencia, discapacidad es. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Con un 51% en la provincia del Azuay y en Cañar con 45% los encuestados seleccionaron la respuesta 3, demostrando que conocen el concepto general de discapacidad: “limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria”, en tanto que con el 4% y 5% respectivamente, escogen la respuesta 4 que señala que desconocen la definición.

Tabla 17

Pregunta 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

Categoría (Azuay)	Disca. Auditiva		Disca. Visual		Disca. Física		Disca. Intelec.		A y TGD		Altas Capa.	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ninguno	212	39%	209	38%	148	27%	102	19%	234	43%	239	44%
Bajo	187	34%	194	35%	177	32%	188	34%	196	36%	184	34%
Medio	127	23%	121	22%	180	33%	208	38%	98	18%	108	20%
Alto	21	4%	23	4%	42	8%	49	9%	19	3%	16	3%
Total	547	100%	547	100%	547	100%	547	100%	547	100%	547	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

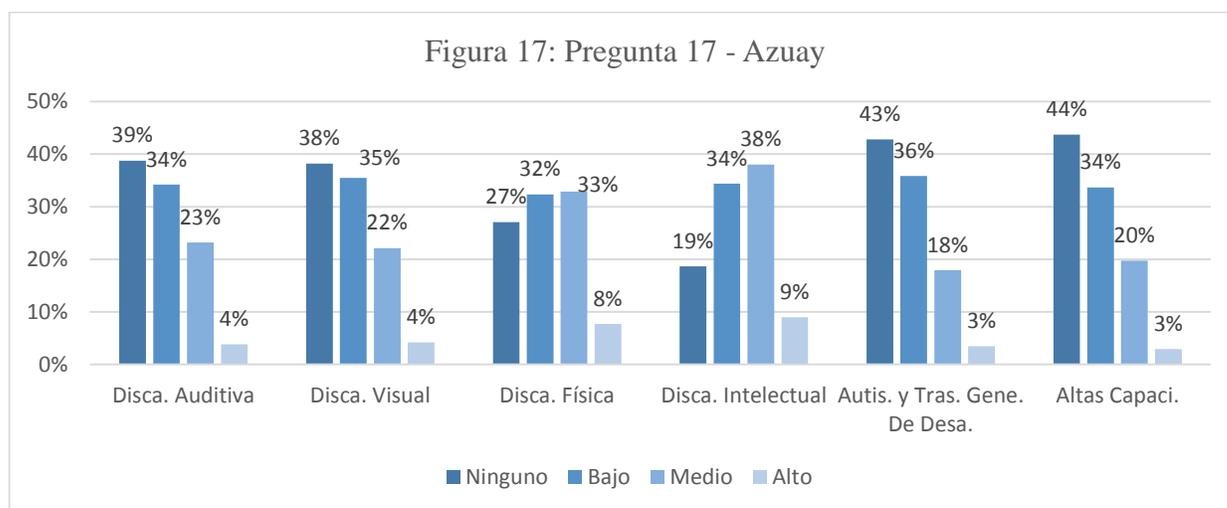


Figura 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

A nivel general se aprecia que en el Azuay los docentes tienen escasos conocimientos sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades, lo cual está demostrado en el presente gráfico, en el que los porcentajes más elevados corresponden a “ningún” conocimiento y “bajo” conocimiento.

Tabla 18

Pregunta 17: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

Categoría (Cañar)	Disca. Auditiva		Disca. Visual		Disca. Física		Disca. Intelec.		A y TGD		Altas Capa.	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Ninguno	88	50%	87	49%	73	41%	63	36%	97	55%	98	56%
Bajo	52	30%	48	27%	50	28%	61	35%	55	31%	44	25%
Medio	32	18%	34	19%	41	23%	48	27%	18	10%	27	15%
Alto	4	2%	7	4%	12	7%	4	2%	6	3%	7	4%
Total	176	100%	176	100%	176	100%	176	100%	176	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

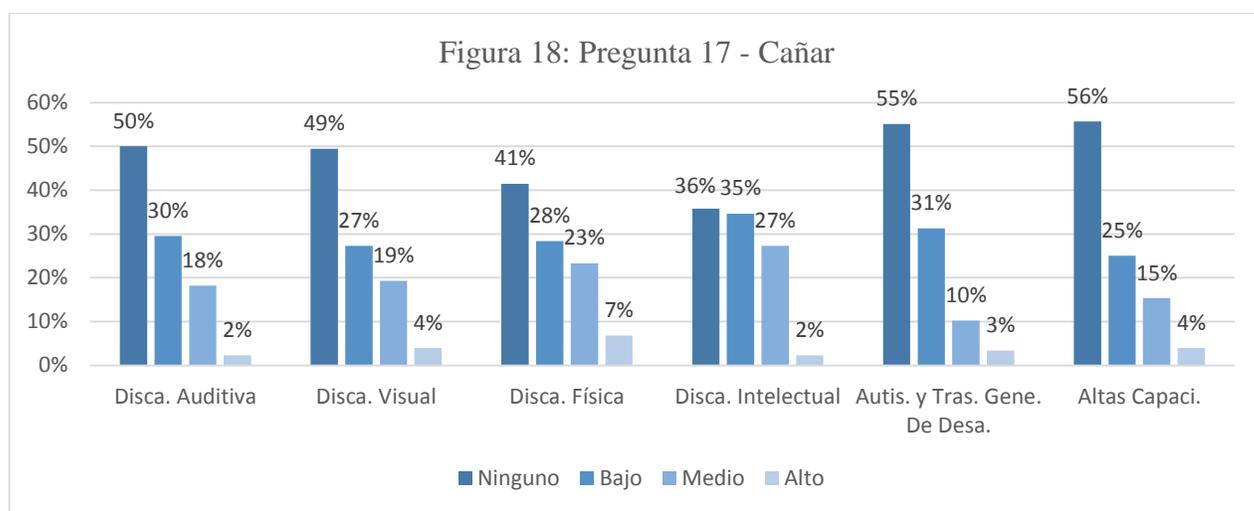


Figura 18: ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas discapacidades? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En la figura se observa que en la provincia de Cañar los docentes también tienen escasos conocimientos sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje en función de las distintas NEE, los porcentajes más elevados corresponden a “ningún” conocimiento y “bajo” conocimiento.

3.3. Referidas a la opinión

Tabla 19

Pregunta 4: ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	9	2%	4	2%
Ninguno	35	6%	12	7%
Bajo	124	23%	39	22%
Medio	324	59%	108	61%
Alto	55	10%	13	7%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

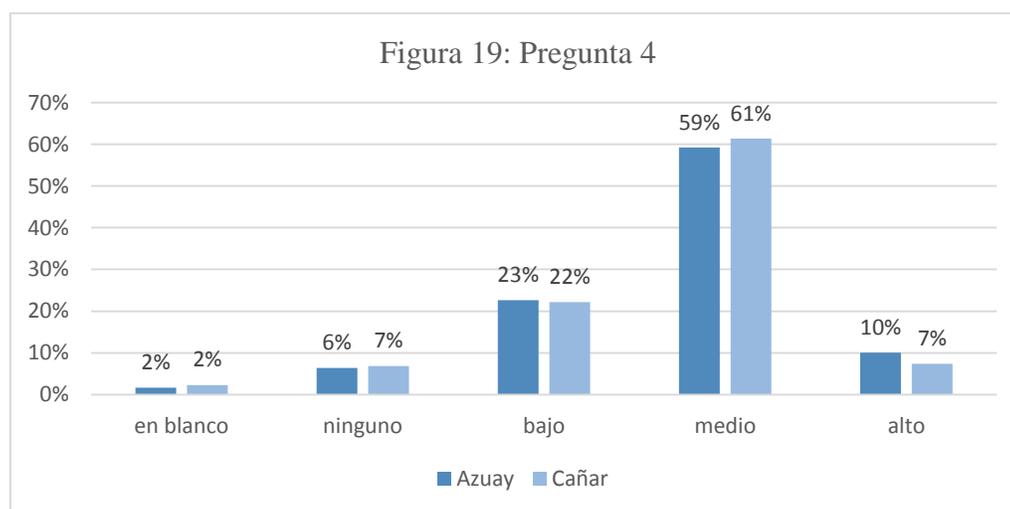


Figura 19: ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?
Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En el gráfico se observa que el 61% de los encuestados en la provincia del Azuay y el 59% en Cañar mencionan que la programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel medio. De menor porcentaje se tiene al nivel alto con un 10% y 7% respectivamente.

Tabla 20

Pregunta 5: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel.

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	5	1%	5	3%
Ninguno	41	7%	21	12%
Bajo	179	33%	61	35%
Medio	295	54%	75	43%
Alto	27	5%	14	8%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

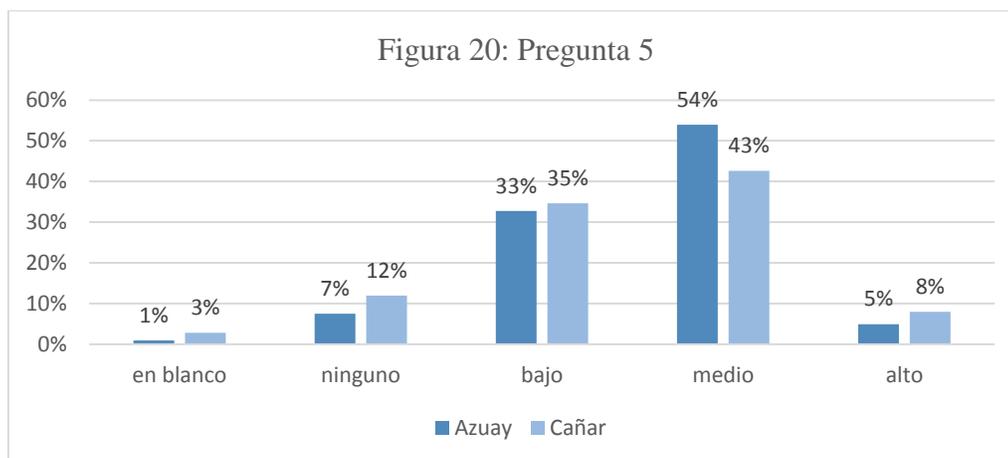


Figura 20: La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

El 54% en el Azuay y el 43% en el Cañar indican, que su nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos es de nivel medio. Mientras que para el nivel alto hay un porcentaje considerablemente inferior de capacitación, lo mismo sucede con el porcentaje de docentes que no tienen ninguna capacitación.

Tabla 21

Pregunta 8: ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	7	1%	5	3%
Ninguno	37	7%	16	9%
Bajo	195	36%	59	34%
Medio	216	39%	73	41%
Alto	92	17%	23	13%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

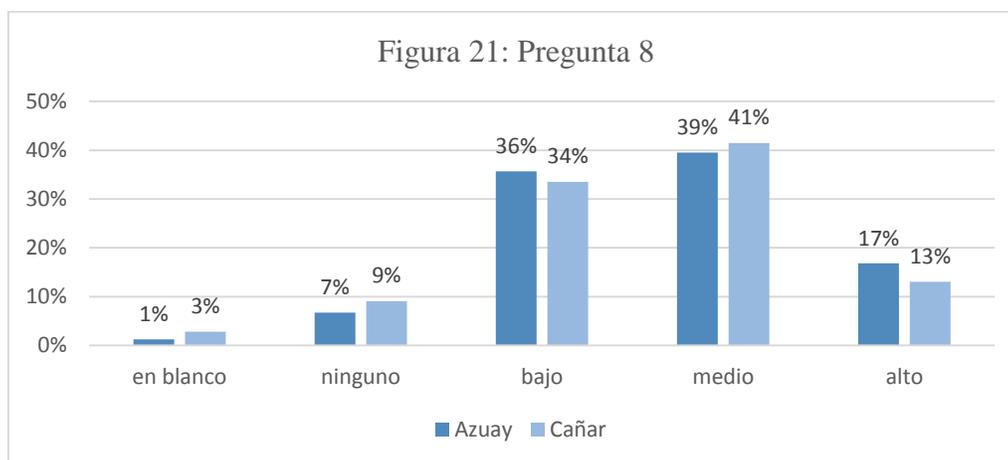


Figura 21: ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En ambas provincias se observa una mayor frecuencia de respuestas al nivel medio, en cuanto se refiere al apoyo con el que cuenta la institución en donde laboran y con 7% en Azuay y 9% en Cañar, los docentes manifiestan no tener ningún nivel de apoyo.

Tabla 22

Pregunta 9: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	3	1%	5	3%
Ninguno	41	7%	19	11%
Bajo	244	45%	70	40%
Medio	225	41%	75	43%
Alto	34	6%	7	4%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

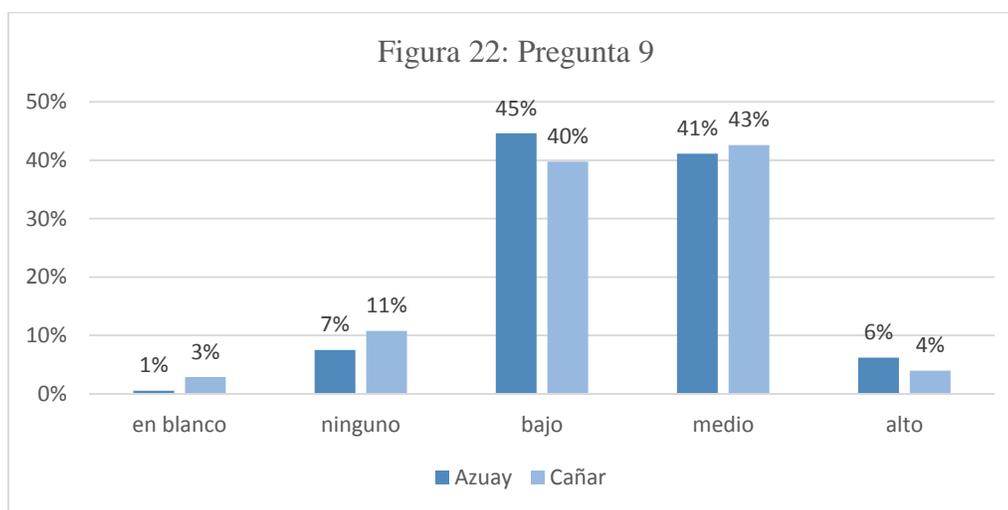


Figura 22: ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En la provincia de Azuay los maestros con una frecuencia de 45%, responden que el nivel de preparación de la institución en cuanto a aspectos físicos y educativos es bajo, en tanto que en Cañar con un 40%. Se observa porcentajes más o menos próximos, con un 41% y 43% en la que lo que respecta a un nivel medio de preparación. Y con apenas un 6% y 4% a un nivel alto.

Tabla 23

Pregunta 10: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	5	1%	6	3%
Ninguno	13	2%	3	2%
Bajo	107	20%	31	18%
Medio	266	49%	100	57%
Alto	156	29%	36	20%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

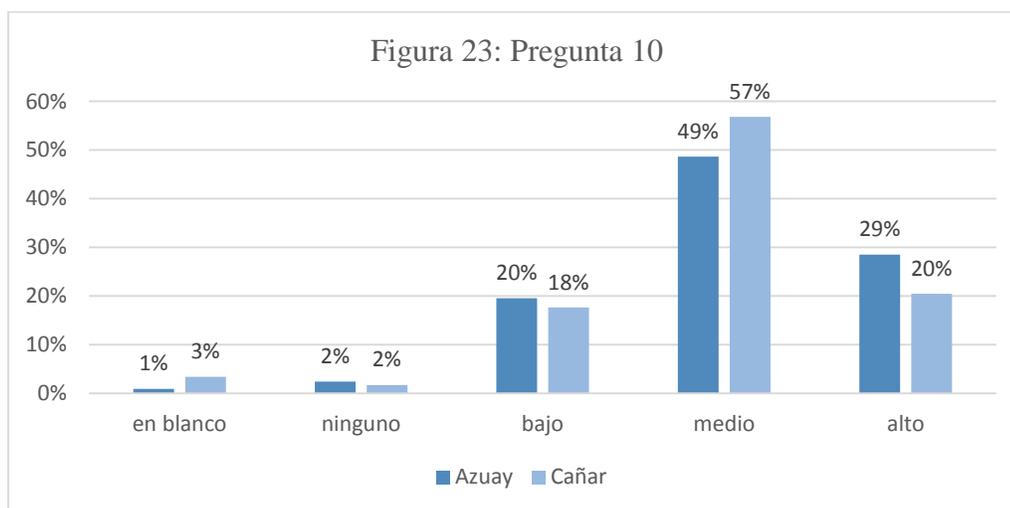


Figura 23: ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Los docentes de las dos provincias consideran que los directivos de su institución apoyan a la inclusión en un nivel medio. Con un 2% en ambas provincias señalan que no tienen ningún tipo de nivel de apoyo. Mientras que el 29% y 20% respectivamente, consideran que los directivos apoyan a la inclusión en un nivel alto.

Tabla 24

Pregunta 11: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	3	1%	6	3%
Ninguno	20	4%	15	9%
Bajo	171	31%	66	38%
Medio	315	58%	81	46%
Alto	38	7%	8	5%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

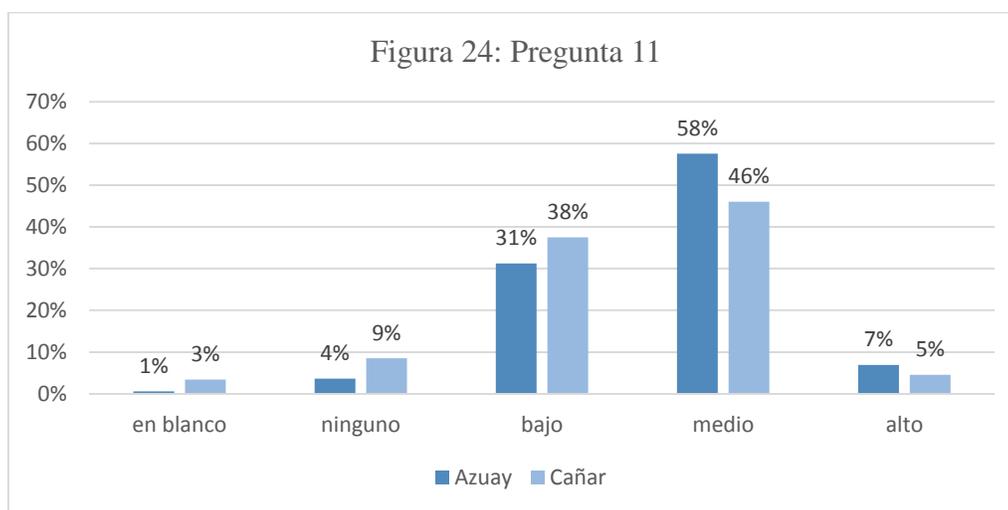


Figura 24: ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En la provincia de Azuay los docentes con una frecuencia de 58%, responden que el nivel de capacitación para realizar adaptaciones curriculares es medio, en tanto que en Cañar con un 46%. Con un 31% y 38% se observa a un nivel bajo de capacitación. Y los porcentajes más o menos próximos, con un 7% y 5% corresponden a un nivel alto.

Tabla 25

Pregunta 18: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si las respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Disca. Visual	213	17%	78	27%
Disca. Auditiva	73	6%	25	9%
Disca. Intelectual	744	58%	159	55%
Disca. Física	136	11%	20	7%
Tras. del Espe. Auti.	43	3%	7	2%
Altas Capacidades	65	5%	2	1%
Total	1274	100%	291	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

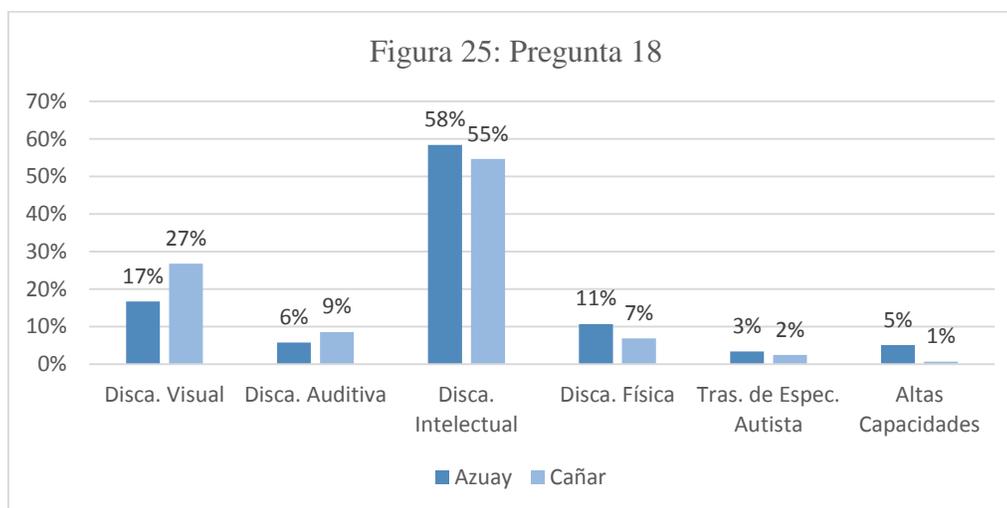


Figura 25: ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si las respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En el gráfico se observa un mayor porcentaje de estudiantes con discapacidad intelectual incluidos en las aulas de educación regular básica, en Azuay 58% y Cañar 55%. Le sigue en frecuencia la discapacidad visual en las dos provincias, con un 6% y 9% respectivamente, se encuentra en tercer lugar la provincia del Azuay con un 11% de

estudiantes con discapacidad física y en la provincia del Cañar un 9% con discapacidad auditiva. Los trastornos de espectro autista ocupan el menor porcentaje.

3.4. Referidas a las actitudes

Tabla 26

Pregunta 2: A su criterio, ¿En qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	3	1%	2	1%
Ninguno	8	1%	2	1%
Bajo	59	11%	33	19%
Medio	311	57%	97	55%
Alto	166	30%	42	24%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

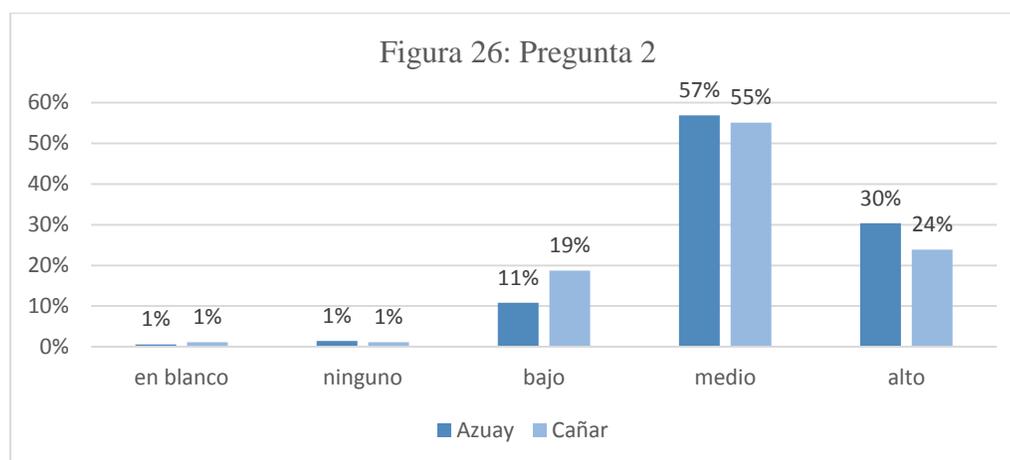


Figura 26: A su criterio, ¿En qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En el gráfico se observa que el 57% de los encuestados en la provincia del Azuay y el 55% en Cañar mencionan que la inclusión educativa favorece la interacción entre

estudiantes a un nivel medio, siendo estos porcentajes los de mayor frecuencia. De menor porcentaje se encuentra el nivel bajo con un 11% y 19% respectivamente, mientras que el nivel alto en el Azuay es de 30% y en el Cañar es 24%. Las respuestas en blanco y ninguno tienen el mismo porcentaje, 1%.

Tabla 27

Pregunta 3: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	13	2%	3	2%
No	54	10%	21	12%
Si	480	88%	152	86%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

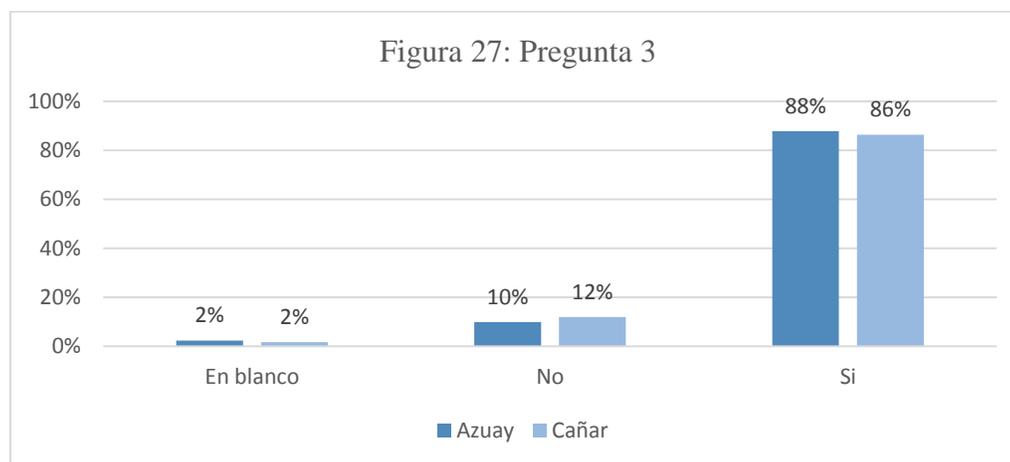


Figura 27: ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

El mayor porcentaje de docentes en ambas provincias manifiestan que sí es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor al momento de incluir con un 88% y

86% respectivamente. El menor porcentaje de ellos dejaron la respuesta en blanco y tan solo un 10% y 12% manifiestan que no es necesario.

Tabla 28

Pregunta 7: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

Categoría	Azúay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	8	1%	4	2%
Ninguno	5	1%	2	1%
Bajo	52	10%	26	15%
Medio	286	52%	86	51%
Alto	196	36%	55	31%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azúay-Cañar.

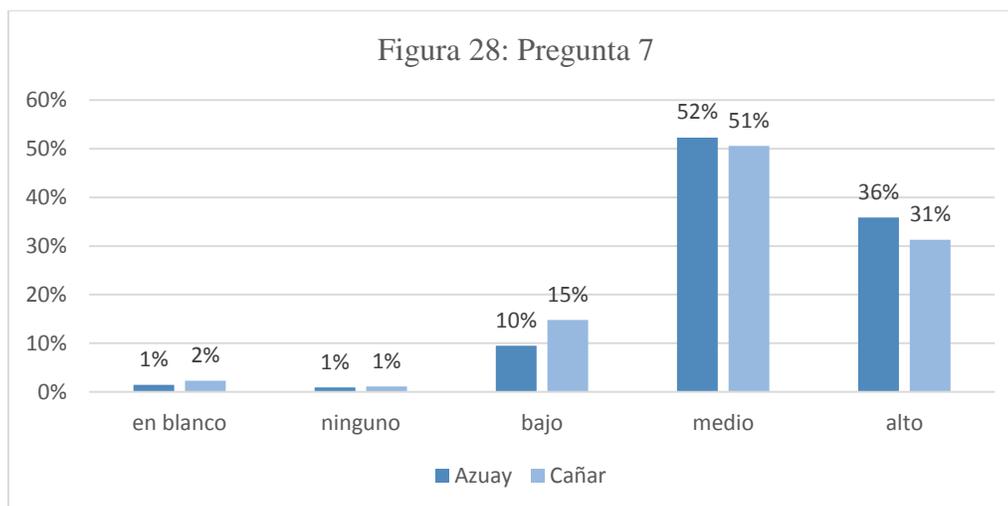


Figura 28: ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidades? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azúay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Aproximadamente la mitad de los docentes encuestados manifiestan tener un nivel medio de aceptación de la inclusión de niños con discapacidades, con un 52% y 51%. El

nivel con menor frecuencia es el bajo con un 10% y 15% respectivamente. El 36% y el 31% de los encuestados manifiestan que su nivel de aceptación es alto.

Tabla 29

Pregunta 13: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	5	1%	5	3%
Ninguno	40	7%	8	5%
Bajo	150	27%	52	30%
Medio	291	53%	99	56%
Alto	61	11%	12	7%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

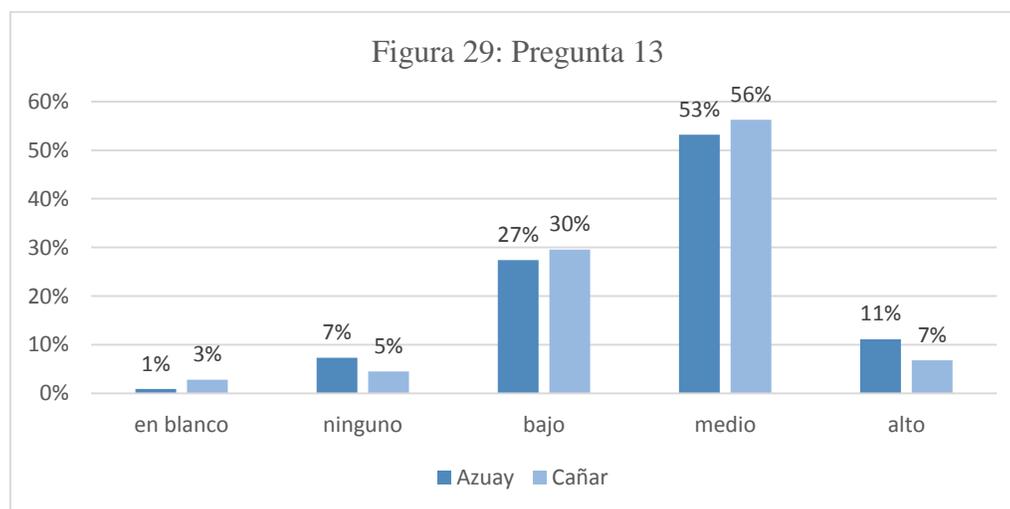


Figura 29: ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

El mayor porcentaje de los encuestados, con un 53% y 56% mencionan que su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con NEE en un nivel medio, lo cual sería aproximadamente la mitad de los docentes. Mientras que en Azuay el 11% y en

Cañar el 7% de los encuestados manifiestan que las instituciones tienen un nivel alto en referencia a la planificación y toma de medidas para evaluar.

Tabla 30

Pregunta 14: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
En blanco	2	0%	7	4%
Ninguno	12	2%	1	1%
Bajo	107	20%	41	23%
Medio	347	63%	101	57%
Alto	79	14%	26	15%
Total	547	100%	176	100%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

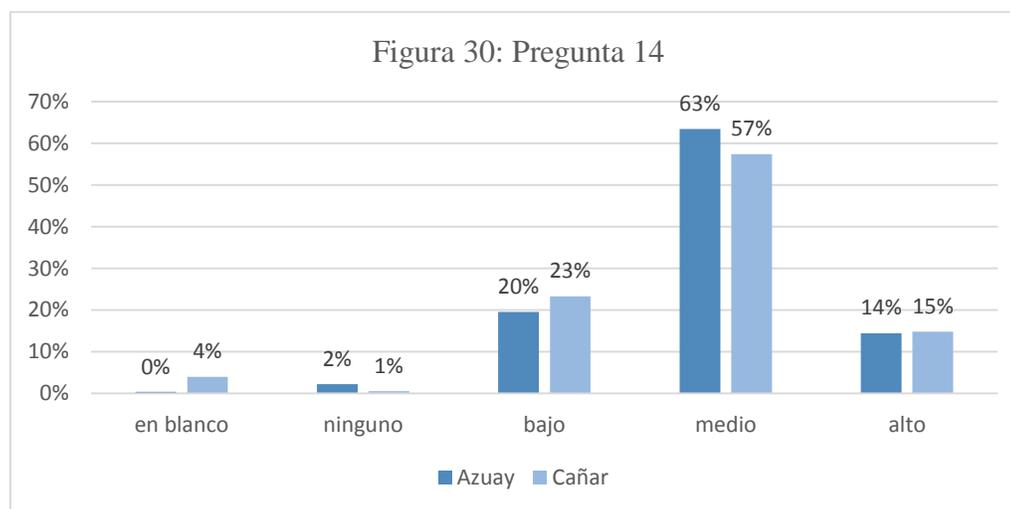


Figura 30: ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión? Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

Tanto en la provincia de Azuay como la de Cañar hay una mayor prevalencia en el nivel medio, cuando se refiere a la medida de las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales que reflejan una cultura amigable con la inclusión, seguido del nivel bajo

con un 20% y 23% y del nivel alto con porcentajes más o menos próximos. El nivel ninguno ocupa el menor porcentaje.

3.5. Categorización

A continuación se tabula las preguntas referidas a los tres grupos de categorización: referidas al conocimiento, a la opinión y las actitudes.

Tabla 31
Preguntas referidas al conocimiento

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Pregun.1-Resp.1	410	74%	125	69%
Pregun.6-Resp.3	287	52%	91	51%
Pregun.12-Resp.3	300	34%	91	34%
Pregun.15-Resp.2	193	35%	59	33%
Pregun.16-Resp.3	282	51%	80	45%
Pregun.17-Dis. Inte.	49	9%	--	--
Pregun.17-Dis.Físi.	--	--	12	7%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

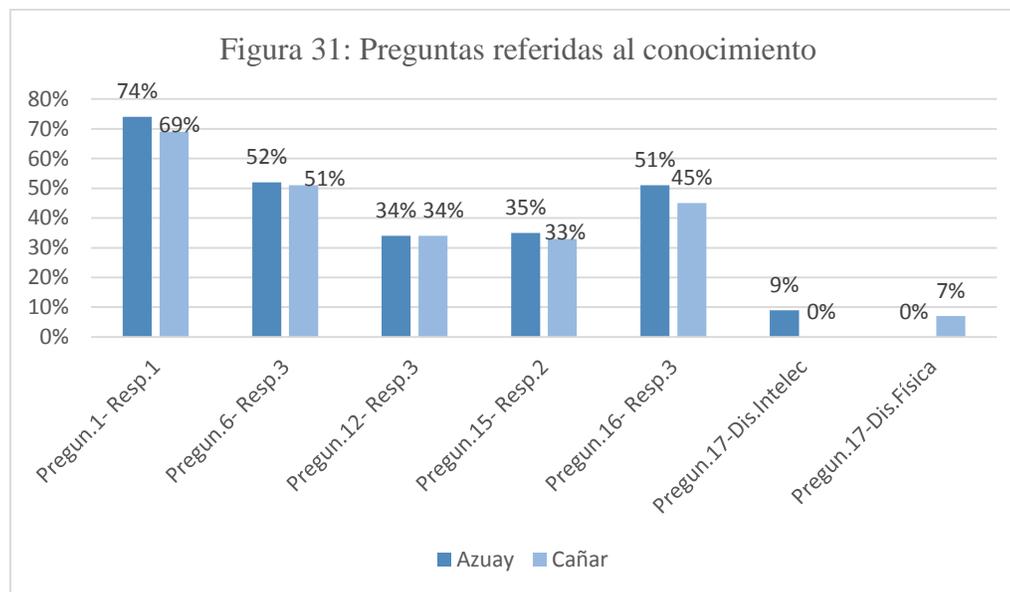


Figura 31: Preguntas referidas al conocimiento: respuestas correctas de las preguntas 1, 6, 12, 15 y 16. Mayor porcentaje de la pregunta 17. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En la pregunta 1 el mayor porcentaje de los encuestados eligieron la respuesta correcta, con un 74% y 69% respectivamente; en la provincia del Azuay el 2% de ellos seleccionaron más de una opción y en la provincia del Cañar el 5%. La siguiente pregunta referida al conocimiento es la número 6 y la mayoría de los docentes seleccionó la respuesta 3, siendo esta la correcta, el porcentaje de encuestados que seleccionaron más de una respuesta en el Azuay es del 0,3% y en Cañar el 0,1%.

Se observa en el gráfico de la pregunta 12 con un 34%, lo cual indica una mayor frecuencia de encuestados que manifiestan tener un alto conocimiento sobre el Reglamento a la LOEI, seguido por la Constitución de la República del Ecuador. En ambas provincias el 60% de ellos señalaron más de una respuesta.

La respuesta con mayor porcentaje en la pregunta 15 fue la número 1, siendo las respuesta correcta la 2, que según los datos analizados anteriormente se encontraría en el segundo lugar de frecuencia, con un 35% y 33% respectivamente. En Azuay el 2% y en Cañar el 0,1% de los encuestados seleccionaron más de una opción.

Mientras que en la pregunta 16 el 0,1% de los docentes señalaron más de una respuesta, sin embargo, la mitad de ellos indicaron la respuesta correcta. Los encuestados contestaron cuál es su nivel de conocimiento de cada discapacidad, siendo lo esperado la selección de un nivel alto o medio, en la provincia del Azuay las discapacidades que obtuvieron mayor porcentaje en cada nivel de conocimiento fueron:

- En el nivel alto la discapacidad intelectual obtuvo un 9%.
- Nivel medio de igual manera se encuentra la discapacidad intelectual con un 38%.
- Nivel bajo: autismo y trastornos generales del desarrollo con un 36%.
- Ninguno: altas capacidades con un 44%.

En la provincia del Cañar las discapacidades que obtuvieron mayor porcentaje en cada nivel de conocimiento fueron:

- Nivel alto: discapacidad física con un 7%.
- Nivel medio: la discapacidad intelectual con un 27%.
- Nivel bajo: igualmente la discapacidad intelectual con un 35%.
- Ninguno: altas capacidades un 56%.

Se puede concluir que los docentes en ambas provincias tienen cierto nivel de conocimiento de las diferentes discapacidades pero en relación a las altas capacidades (NEE) no poseen ningún tipo de conocimiento.

Tabla 32
Preguntas referidas a la opinión

Categoría	Azuary		Cañar	
	No.	%	No.	%
Pregunta 4	55	10%	13	7%
Pregunta 5	27	5%	14	8%
Pregunta 8	92	17%	23	13%
Pregunta 9	34	6%	7	4%
Pregunta 10	156	29%	36	20%
Pregunta 11	38	7%	8	5%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

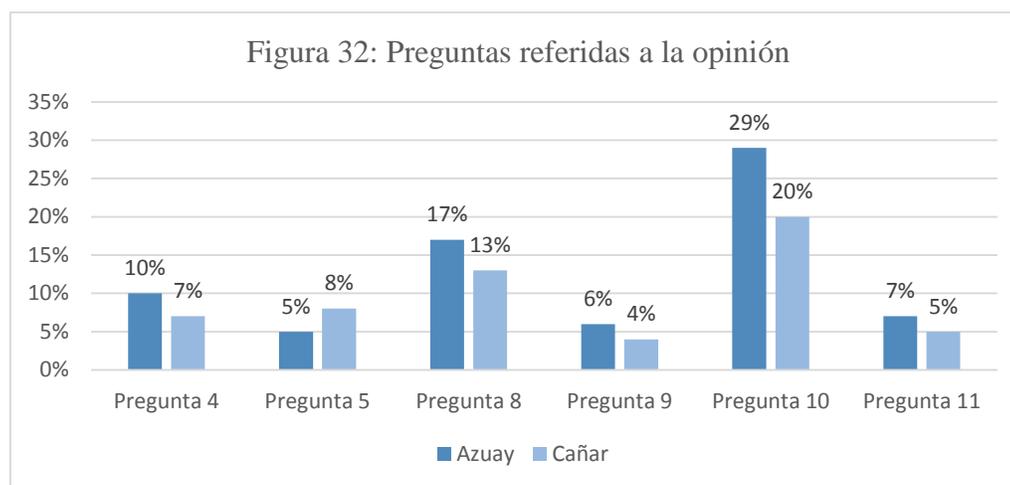


Figura 32: Preguntas referidas a la opinión: nivel alto de las preguntas 4, 5, 8, 9, 10 y 11. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En las preguntas referidas a la opinión, lo esperado era que los encuestados seleccionen como respuesta correcta el nivel alto, por tal motivo en este gráfico se tabularon los resultados de ese nivel. En la pregunta 4 se observa que el nivel alto cuenta con un 10% y 7%, sin embargo, el nivel medio obtuvo la mayor frecuencia con un 59% y 61% respectivamente.

En los análisis de los resultados anteriores de las preguntas 5, 8, 10 y 11 se observó que la mayor frecuencia tenía el nivel medio, lo cual indica que los docentes opinan que tanto la programación educativa, la capacitación de los procesos inclusivos, el apoyo de un equipo y directivos y la capacitación de las adaptaciones curriculares se encuentran en un nivel medio. A continuación se indican los porcentajes:

- Pregunta 5: nivel alto 5% y 8% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 54% y en Cañar con un 43%.
- Pregunta 8: nivel alto 17% y 13% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 39% y en Cañar con un 41%.
- Pregunta 10: nivel alto 29% y 20% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 49% y en Cañar con un 57%.
- Pregunta 11: nivel alto 7% y 5% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 58% y en Cañar con un 46%.

Mientras que en la pregunta 9 con menor frecuencia se encontraba el nivel alto con un 6% en Azuay y 4% en Cañar, sin embargo, en la provincia del Azuay el nivel bajo es el de mayor prevalencia con un 45% y en la de Cañar es el nivel medio con 43%. Concluyendo que las instituciones del Cañar tienen un nivel medio de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales, a diferencia de las del Azuay que poseen un nivel bajo de preparación.

Tabla 33
Preguntas referidas a las actitudes

Categoría	Azuay		Cañar	
	No.	%	No.	%
Pregunta 2	166	30%	42	24%
Pregunta 3- No	54	10%	21	12%
Pregunta 7	196	36%	55	31%
Pregunta 13	61	11%	12	7%
Pregunta 14	79	14%	26	15%

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar.

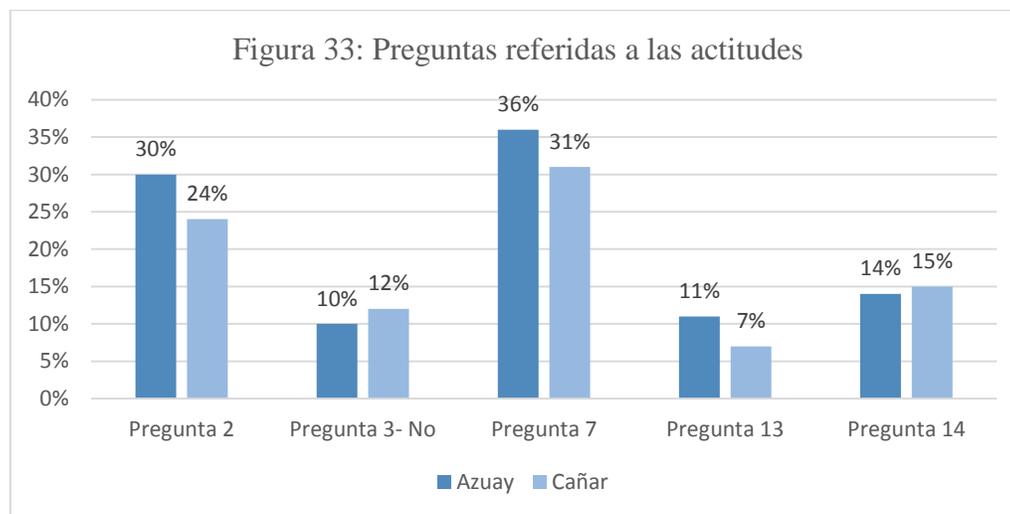


Figura 33: Preguntas referidas a las actitudes: nivel alto de las preguntas 2, 7, 13 y 14. Respuesta “no” de la pregunta 3. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En cuanto se refiere a las preguntas de las actitudes, lo esperado era que los encuestados seleccionen como respuesta correcta el nivel alto ya que mencionan el grado de aceptación y preparación que tienen las instituciones y docentes para realizar inclusión. En la Figura 33 se tabularon los resultados de este nivel. En los análisis de los resultados anteriores de las preguntas 2, 7, 13 y 14 se observó que la mayor frecuencia tenía el nivel medio, a continuación se indican los porcentajes:

- Pregunta 2: nivel alto 30% y 24% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 57% y en Cañar con un 55%.
- Pregunta 7: nivel alto 36% y 31% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 88% y en Cañar con un 86%.
- Pregunta 13: nivel alto 11% y 7% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 53% y en Cañar con un 56%.
- Pregunta 14: nivel alto 14% y 15% respectivamente. Nivel medio en Azuay con un 63% y en Cañar con un 57%.

Esto indica que los encuestados señalan que las actitudes en referencia al favorecimiento de las interacciones entre estudiantes, la aceptación, la planificación, la toma de medidas para evaluar, las actitudes, las políticas, las acciones y las prácticas institucionales propician una cultura amigable a la inclusión, se encuentran en un nivel medio, deduciendo que si presentan actitudes favorables.

En la pregunta 3 con porcentajes próximos, con un 10% y 12% se encuentra la respuesta “no”, siendo esta la esperada, la misma que menciona si es necesario contar o no con el apoyo de un maestro tutor. Sin embargo la mayor frecuencia respondieron que si es necesario, con un 88% en Azuay y 86% en Cañar.

3.6. Clusters

La clasificación de clusters se la realizó de forma aleatoria, se juntaron los datos de las dos provincias para obtener resultados generales. Para el criterio de clasificación se usó la medida multivariante Lambda de Wilks, es una medida Multi variante de las deferencias entre grupos sobre varias variables discriminantes. Valores de Lambda próximos a cero indican alta discriminación, es decir, los grupos centroides están separados y son muy distintos en relación a la dispersión que existe dentro de los grupos. A medida que el Lambda va creciendo, indica en forma progresiva, menos discriminación. Si Lambda vale uno, indica que los grupos centroides son idénticos, no existen diferencias (Valverde J., 2003)

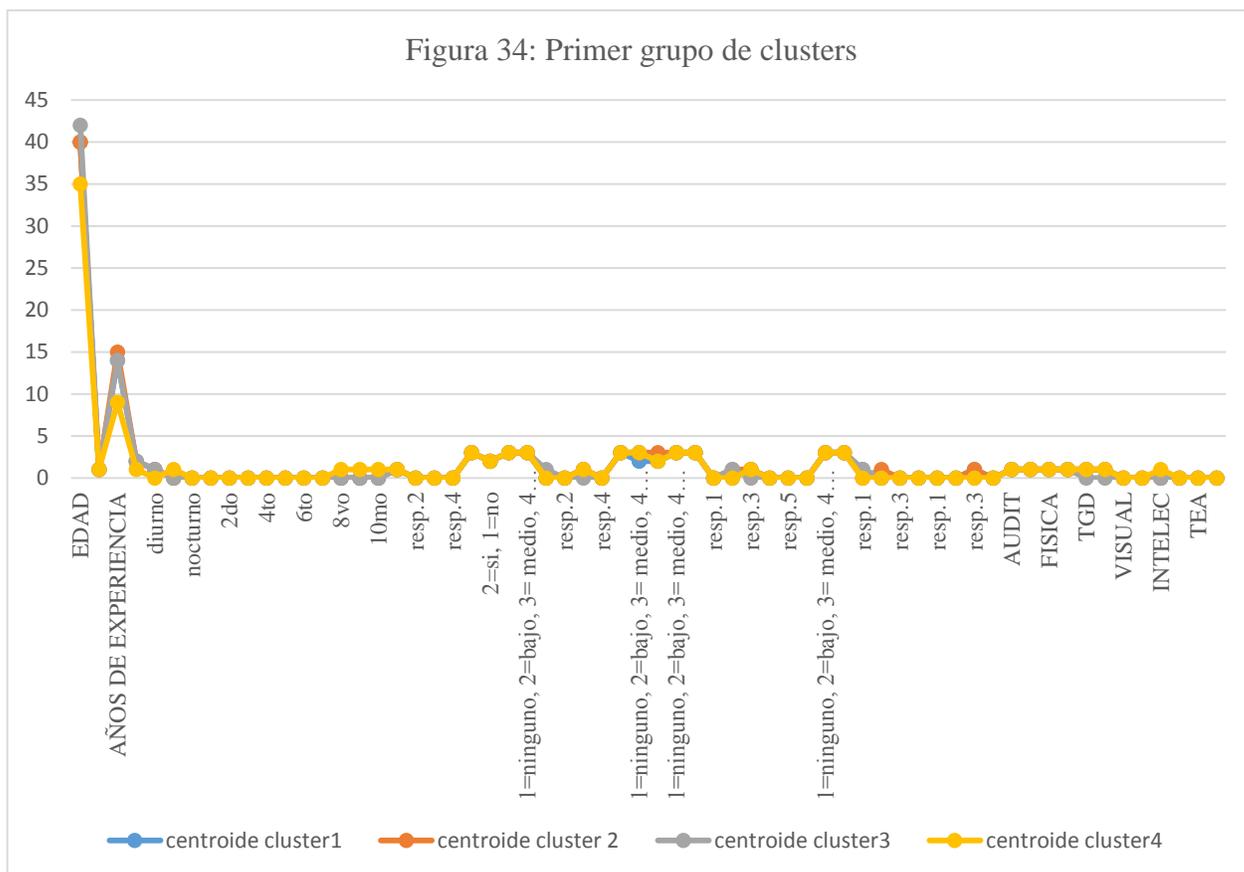


Figura 34: Primer grupo de clusters. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Tripaldi P.

Según el presente gráfico se ha dividido las preguntas en cuatro grupos de clusters, siendo los clusters 2, 3 y 4 los de mayores tendencias. En relación a la edad de los docentes se puede observar que el cluster 3 tiene mayor incidencia, con 42 años, es decir, que la mayoría de los docentes tienen esta edad. En el cluster 2 se aprecia que la mayoría se encuentran en edad de 40, mientras que el cluster 4 se ubica en la edad de 35.

En los años de experiencia el cluster 2 se encuentra ubicado en los 15 años, el cluster 3 en los 14 años y el cluster 4 en los 9 años. En resumen la mayoría de los docentes tienen 15 años de experiencia laboral.

En el gráfico se observa que de la mayoría de docentes encuestados eran de género femenino, como lo demuestra el cluster 2. Según el cluster 3 la mayoría de las instituciones se encuentran en la zona urbana y trabajan en horario vespertino.

Como se observa en el cluster 4 la mayoría de las respuestas se encuentran ubicadas en el nivel medio, a excepción que en el cluster 1 existe una respuesta ubicada en el nivel bajo. En el cluster 2 las respuestas número 2 tienen una tendencia media en comparación con los otros clusters.

Según lo que se puede observar en el cluster 4 en los centros de educación general básica existen más niños incluidos con discapacidad intelectual y visual. De igual manera en este mismo cluster se observa que los docentes tienen un mayor conocimiento sobre discapacidad física e intelectual, mientras que altas capacidades tiene una menor tendencia.

Tabla 34
Comparación de clusters

Categoría	No.
Cluster 1	195
Cluster 2	204
Cluster 3	201
Cluster 4	123

Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016.
Azúay-Cañar.

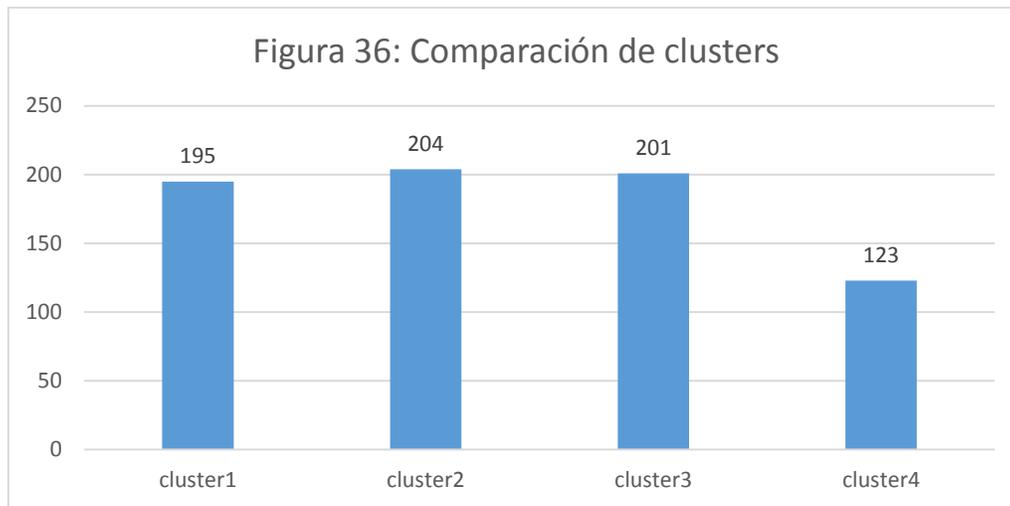


Figura 36: Comparación de clusters. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Tripaldi P.

Los clusters con mayor tendencia de repetición como se puede observar son el 2 y 3, mientras que el cluster 4 se evidencia una menor discriminación.

Discusión

El propósito de esta investigación, fue conocer la realidad que existe en los centros de educación general básica del Ecuador sobre la inclusión, a través de la recolección de encuestas y una capacitación a los docentes de la zona 6 de educación. Se receptó 956 encuestas de los 160 participantes que asistieron al taller. Los datos analizados y tomados como válidos fueron 547 (57%) en el Azuay y 176 (18%) en Cañar.

Es importante indicar que la muestra utilizada en este estudio, no representa la población total de los docentes de las provincias capacitadas, ni tampoco la de todas las instituciones de educación general básica; se tomó una muestra aleatoria que fue proporcionada por el Ministerio de Educación y la SETEDIS.

Del análisis de los resultados referentes a los datos de identificación se puede afirmar que existe una mayor prevalencia en el Azuay de docentes en edades de 30 a 40 años, mientras que en el Cañar existe un mayor porcentaje en las edades de 41 a 50, existe un mayor número de docentes de género femenino en ambas provincias. En referencia a los años de experiencia laboral la mayoría tienen más de 20 años, y la minoría tiene de 0 a 5 años. Catalán y González (2009), mencionan que la edad de los docentes es esencial en lo que respecta a su actitud y sostienen que los docentes más jóvenes tienen mejores actitudes hacia su trabajo.

En tanto que a los datos obtenidos es importante señalar otros estudios en donde se indican que ciertos elementos no se ven relacionados con las actitudes. Estudios como el de Ortega y Ortega (2009) o el de García y García (2008) afirman que no existe relación significativa entre el género y la actitud hacia el trabajo. En ambas investigaciones se estableció además, que tampoco influyen en la actitud de los docentes, la edad, la preparación académica o los años de experiencia laboral.

La preparación académica de los docentes se clasificó en dos grupos: título de pregrado y postgrado. En el Cañar se obtuvo el mayor porcentaje en títulos de pregrado en educación, en comparación con Azuay. En los títulos de posgrado en educación en ambas provincias se obtuvo el mismo porcentaje. Sin embargo, varios docentes prefirieron no llenar este apartado, siendo el grupo mayoritario.

En los trabajos de Wasley (2007) se indica que mientras más preparación académica tiene el docente mejor desempeña su función en el aula, lo que podría ser interpretado como una actitud positiva hacia su trabajo.

Es importante realizar una revisión de la literatura de los conceptos mencionados en la encuesta, para tener una mayor comprensión de los conocimientos de los docentes. Por tal motivo como se indica en la pregunta 1:

El enfoque de educación inclusiva, por el contrario, implica modificar substancialmente la estructura, funcionamiento y propuesta pedagógica de las escuelas para dar respuesta a las necesidades educativas de todos y cada uno de los niños y niñas, de forma que todos tengan éxito en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales (UNESCO, 2003).

Uno de los hallazgos principales en la discusión de esta categoría es la alta prevalencia de docentes que indican que únicamente conocen la LOEI de todas las 5 normativas referidas a la inclusión, lo ideal hubiera sido que se tengan conocimiento de la mayoría de ellas, ya que son las que amparan a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. El siguiente autor menciona:

En el sector de la educación la mayoría de los países de América Latina ocupan un lugar de avanzada en el campo de la educación inclusiva, pero

aún tenemos una gran dificultad para traducir y conocer a fondo la legislación en prácticas pedagógicas que conduzcan al cumplimiento efectivo de los derechos educativos consagrados en las leyes (Gentilli P. 2009).

Con respecto a las NEE, los encuestados desconocen la definición, confundiendo y asociándola únicamente a la discapacidad. Solo el 35% en Azuay y el 33% en Cañar respondieron que son aquellas condiciones referidas en la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario. Para ampliar dicho concepto, El Ministerio de Educación de Chile propone:

Las NEE hacen referencia a aquellos/as estudiantes que presentan dificultades mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que les corresponden por edad, o que presentan desfases con relación al currículo por diversas causas y que pueden requerir apoyos para progresar en sus aprendizajes (Ministerio de Educación de Chile, 2007).

Se evidencia una menor prevalencia en cuanto se refiere al nivel de conocimiento de altas capacidades, lo cual indica que se debe realizar más capacitaciones del tema para así poder detectar en las aulas estos casos y proporcionarles la intervención oportuna para contribuir a los procesos de enseñanza-aprendizaje de estos niños.

Por otro lado, de estos datos se puede inferir que los docentes necesitan una mayor capacitación de los conocimientos referentes a inclusión para poder realizar de manera positiva este proceso y así atender a las NEE de una manera integral.

Dentro de la categoría de opinión los docentes señalan que su nivel de capacitación sobre los procesos inclusivos está en un nivel medio. Quizás la falta de recursos o interés por parte de los docentes y sus directivos no han aportado para que exista una mayor

preparación. Es importante que se mantenga un trabajo en equipo y se optimicen los procesos de inclusión para incrementar la preparación entre compañeros.

Un número considerable de pedagogos señalaron que reciben apoyo medio por parte del departamento de consejería estudiantil (DECE), ello puede deberse a la existencia de numerosos estudiantes en cada institución y con diferentes necesidades transitorias, lo cual muchas de las veces limita el apoyo por completo a los docentes y en especial a los estudiantes con discapacidad.

En cuanto se refiere a los aspectos físicos y educativos de las instituciones, hay una gran diferencia entre provincias, Cañar responde que poseen un nivel medio, mientras que Azuay un nivel bajo. Es de suma importancia que los centros estén dotados de infraestructura adecuada, que promueva una inclusión educativa efectiva en todos los aspectos que conlleva, como cita Córdova (2015) “a los recursos y estrategias didácticas alternativas que se utilizan en el ámbito escolar para beneficiar cualitativamente el aprendizaje de las niñas y niños con NEE, de esta manera se logran aprendizajes equivalentes”

En lo referente a actitudes frente a la inclusión educativa, se obtuvo un mayor porcentaje de respuestas de nivel medio a las preguntas: 2, 7, 13, 14; lo que es positivo, aunque, lo ideal hubiera sido obtener una respuesta alta en todo, se puede asumir que esto se da posiblemente a la inseguridad o desconocimiento de los docentes.

La actitud es la capacidad del profesor para conocer la teoría que fundamenta su acción pedagógica; y que su conducta profesoral no sólo es transmitir un conocimiento ya estructurado, sino tener una actitud que guíe la construcción de su conocimiento en las experiencias académicas y en las que sea responsable de resolver problemas de aprendizaje. El profesor tiende a generar una disposición pedagógica favorable hacia un nuevo

modelo docente; esto permite el trabajo interdisciplinario, en equipo y con responsabilidad compartida. (Dubovick y Takaichi; 1994)

El cambio de actitud es el punto de partida hacia el éxito de la inclusión educativa, la atención a la diversidad supone una nueva forma de entender esta realidad. La escuela se enfrenta al reto de llevar a la práctica el derecho de todos a la educación y fomentar la igualdad de oportunidades. Sin embargo, estos planteamientos requieren una nueva forma de pensar y actuar, que en la mayoría de los casos, aún no se ha producido. El cambio de mentalidad pasa por un cambio de actitud hacia la diversidad, entendiendo ésta como un valor positivo para todos (Díaz y Franco, 2008)

Si la escuela tiene apertura a la diversidad, se está enseñando a los estudiantes a desarrollar una mentalidad incluyente. El docente debe asumir una actitud activa, creando oportunidades, capacitándose continuamente en conjunto con la comunidad educativa.

Los resultados obtenidos reflejan la inseguridad que existe entre los docentes al momento de realizar la inclusión, quizá porque desconocen los criterios, métodos, estrategias, recursos y leyes que la sustentan, en definitiva porque carecen del conocimiento adecuado que les permita asumir su papel de educador.

El apoyo especializado, la formación y supervisión profesional es fundamental en el proceso de inclusión, teniendo en claro que el docente tutor debe ser solo un apoyo o guía para el niño o la niña con NEE, mas no ser quien esté presente todo el tiempo separándolo del grupo de sus compañeros. La obligación como educadores es tener claras las bases de su actuación, establecer medidas para superar los problemas y proponer cambios a su alcance, de tal forma que exista una verdadera inclusión.

Conclusiones

Esta investigación fue realizada con el fin de conocer la realidad de la inclusión en las instituciones de educación general básica, para ello se efectuó una encuesta dirigida a una muestra de docentes de la Zona 6 y los datos obtenidos fueron tabulados y analizados. Con ello se pudo evidenciar que la mayoría de los docentes desconocen del tema y tienen temor a realizar inclusión, muchos podrán tener una buena actitud al momento de incluir pero no se trata únicamente de eso, sino de conocer y aplicar las estrategias y metodologías pertinentes para una educación integral en la que todos los estudiantes sean beneficiados.

Es importante capacitar y sensibilizar a todos los miembros de la comunidad educativa, para que tomen conciencia de lo que significa realmente incluir, en aras de cambiar pensamientos y actitudes que conciben a la inclusión como el hecho de tan solo recibir en el aula de clase al estudiante con necesidad educativa especial.

Con el análisis de los resultados se observó que los docentes desconocen la mayoría de las leyes, siendo la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) el estatuto que más conocen. En consecuencia, es esencial capacitar en el conocimiento de todas las leyes y estatutos que apoyan la inclusión educativa.

No se puede dejar de mencionar ciertas mejoras que las instituciones deben realizar, especialmente las públicas, haciendo referencia a la reducción de estudiantes y la implementación de material, bien se sabe que la parte económica es un limitante muchas de las veces, pero se debe buscar soluciones para hacer de estos espacios aptos para todos. Al hablar de la infraestructura las encuestas reflejan que no se cuenta con la adecuada en ambas provincias, este aspecto debería ser tomado como un punto de partida para facilitar los procesos de inclusión.

Las investigaciones referentes a la educación e inclusión en este documento, respaldan nuestro estudio, aunque son escasas, es claro que puede ser un primer paso para

lograr una educación inclusiva, un primer aporte de investigación que podría ser el punto de partida para que futuros estudios profundicen sobre una necesidad que es parte de la realidad de este país. Coincidimos en que el término es nuevo y por tanto todavía desconocido e incierto para muchos, pero solo cuando exista la actitud de aprender, el maestro podrá esclarecer sus dudas e interrogantes, porque ante todo, no podrá olvidar jamás que la educación es un derecho para todos.

Recomendaciones

Al finalizar la presente investigación acerca de la realidad de la inclusión en las provincias de Azuay y Cañar, se considera que el Ministerio de Educación es el organismo que debe capacitar y sensibilizar a los docentes y a la comunidad en general, puesto que es una necesidad que debe ser cubierta de manera inmediata, ya que es obligación del mismo conseguir que los niños con necesidades educativas especiales tengan una educación integra e integral, facilitando las medidas de apoyo personalizadas que fomenten al máximo el desarrollo académico y social de los estudiantes.

Los resultados encontrados a través de la encuesta, nos permite elaborar una serie de recomendaciones orientadas a los educadores:

- La capacitación de los docentes debe enfocarse en el desarrollo de su sensibilización con las distintas necesidades de aprendizaje.
- Dicha capacitación debe contar con el material adecuado y dirigido a las distintas poblaciones estudiantiles por categorías: escuela y colegio.
- La sensibilización que se haga de forma local, se extenderá luego a su contexto inmediato, a través de campañas de divulgación sobre discapacidades de tal forma que se involucre a padres de familia y posteriormente a toda la población.
- La administración escolar, deberá permitir la asignación de recursos adecuados que promuevan la investigación sobre procesos pedagógicos y de aprendizaje relacionados con la educación inclusiva.

Bibliografía

6.1. Libro

- Arnaiz P.(2003). *Educación Inclusiva, una escuela para todos*. Màlaga: Archidona Aljibe. (150)
- Catalán, J. y González, M. (2009). *Actitud hacia la evaluación del desempeño docente y su relación con la autoevaluación del propio desempeño, en profesores básicos de Copiapó, La Serena y Coquimbo*. Psykhe, 18(2), 1-14.
- Dubovick A. y Takaichi S. (1994). *El número a través del juego. Una visión constructivista*. Barcelona, Deusto.
- Ministerio de Educación de Chile (2007). *Guía introductoria, respuestas educativas a la diversidad y a las necesidades educativas especiales*. Primera edición. Santiago de Chile.
- Peñafiel F. y col. (2003). *La Intervención en Educación Especial*. Edit. CCS. Madrid. (177)
- Valverde J. (2003). *Información tecnológica*. Vol. 14, No. 6, Edición 84.
- Wasley P. (2007). *Professors' job satisfaction is higher than other workers*. The Chronicle of Higher Education. 54(2).

6.2. Revista

- Barrio, J. (2009). *Hacia una educación inclusiva para todos*. Revista Complutense de Educación, 20 (1), 13-31.

García, A. y García, M. (2008). *La influencia de los rasgos psicológicos en las actitudes hacia el empleo*. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones. 24(2), 1-19.

Gentilli P. (2009). *Marchas y contramarchas. El Derecho a la Educación y las dinámicas de exclusión incluyente en América Latina*. Revista Iberoamericana de Educación No 49. pp. 19-57

Ortega, F. y Ortega, M. (2009). *Satisfacción laboral en instituciones formadoras de docentes: Un primer acercamiento*. Revista Electrónica Diálogos Educativos, 9(17), 1-11.

6.3. Tesis y trabajos de grado

Caiza, E. (2014). *La inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales y su incidencia en el diario vivir de la escuela de educación regular “once de noviembre” de Latacunga*. (tesis de pregrado). Universidad Técnica de Ambato.

Díaz J. y Franco M. (2008). *Percepción y actitud de los docentes hacia la inclusión educativa en Soledad*. (tesis de posgrado). SUE Caribe, Universidad de Cartagena.

Huiracocha K. (2011). *Propuesta operativa para la inclusión educativa de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales derivadas de la discapacidad intelectual de 3-5 años de edad en los centros de desarrollo infantil municipales de la ciudad de Cuenca 2010-2011*. (tesis de postgrado). Universidad del Azuay.

6.4. Material electrónico

CONADIS. (2015). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. Recuperado de: <http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/>

Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948). Recuperado de http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml

Escudero, J. y Martínez, B. (2011). *Educación Inclusiva y Cambio Escolar*. Revista Iberoamericana de Educación. n.º 55. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie55a03.pdf>

INEC. (2010). *El censo informa: educación*. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf

Ministerio de Educación y Cultura. (2000). *Educación Inclusiva*. Revista de Educación. España. RE 327. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=z-wwBwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA49&dq=investigación+sobre+inclusion+educativa&ots=3ZRW6jw5et&sig=E05955kpJUxouKVHaJ3MFq3XVBY#v=onepage&q=investigación%20sobre%20inclusion%20educativa&f=false>

Ministerio de Salud Pública. (2015). *Registro nacional de discapacidades*. Recuperado de http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro_nacional_discapacidades.pdf

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2012). *Registro Oficial*. Edición Especial N° 290. Recuperado de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/05/REGISTRO-OFICIAL_DISTRITOS-Y-CIRCUITOS.pdf

6.5. Material legal

Asamblea Nacional. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador. Registro Oficial No. 449.

Asamblea Nacional. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito, Ecuador. Registro Oficial No. 796.

Código de la Niñez y Adolescencia (2010). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Registro Oficial 737

UNESCO. (2003). *Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas*. UNICEF, Fundación HINENI

6.6. Otros

Córdova L. (2015). *Módulo de Educación Inclusiva*. Cuenca, Ecuador.

Anexos

7.1. Anexo 1: Hoja de encuesta



UNIVERSIDAD DEL AZUAY, SETEDIS
INVESTIGACIÓN SOBRE LA REALIDAD DE LA INCLUSIÓN EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA REGULAR EN EL ECUADOR 2015- 2016

Autores: Margarita Proaño, Adriana León, Piercosimo Tripaldi, Ximena Vélez y Anna Tripaldi: **UDA Decanato de Investigaciones**

La Universidad del Azuay y la SETEDIS (Secretaría Técnica de Discapacidades), están empeñados en conocer lo que sucede en nuestro país en relación a la inclusión de las personas con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en la Educación Básica, con el fin de detectar las dificultades que los centros educativos y los maestros tienen para cumplir con este proceso.

Por esta razón, se solicita responder **con toda sinceridad** a estas preguntas, las mismas que serán manejadas en forma general y anónima. Los datos obtenidos ayudarán a dar soluciones a los problemas de la inclusión.

Su colaboración es muy importante, por ello complete la información de manera veraz en función al **presente año lectivo en el que ejerce la docencia**. Esta encuesta es exclusiva para maestros de Educación Básica.

Instrucciones:

1. Utilice esfero de color azul.
2. Tenga en cuenta que sólo puede responder una respuesta para cada pregunta.
3. En caso de equivocación use corrector o borre sin dejar rastros y vuelva a marcar la respuesta.
4. Marque con una X según el requerimiento de cada ítem.
5. Escriba con letra clara y legible.
6. No deben responder maestros que trabajan en educación especial

Cláusula de Confidencialidad: La información que proporcione será de carácter confidencial, utilizada únicamente por el equipo de investigación del proyecto y no estará disponible para ningún otro propósito. Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1. Edad:.....años

2. Género:

1 Femenino

2 Masculino

3. Títulos obtenidos:

Pregrado en educación

Pre grado en psicología educativa

Pre grado en otras especialidades (especifique)_____

Posgrado en educación

Posgrado en psicología educativa

Posgrado en otras Especialidades (especifique)_____

4. Años de experiencia docente:

Años_____

5. Localidad donde trabaja:

Provincia: _____ Ciudad: _____ Zona: _____ Distrito: _____ Rural: _____ Urbano: _____

6.- Tipo de establecimiento:

Diurno:

Vespertino



Ministerio de Educación



Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades



UNIVERSIDAD DEL AZUAY



7.- Año de educación básica en el que labora:

- | | |
|----------------------------------|----------------------------------|
| <input type="checkbox"/> Primero | <input type="checkbox"/> Sexto |
| <input type="checkbox"/> Segundo | <input type="checkbox"/> Séptimo |
| <input type="checkbox"/> Tercero | <input type="checkbox"/> Octavo |
| <input type="checkbox"/> Cuarto | <input type="checkbox"/> Noveno |
| <input type="checkbox"/> Quinto | <input type="checkbox"/> Décimo |

ENCUESTA DE CONOCIMIENTO, ACTITUDES Y OPINIÓN SOBRE LOS PROCESOS INCLUSIVOS EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

1. Desde su experiencia, inclusión educativa es:

- 1.- El proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes, mediante cambios y modificaciones en contenidos, enfoques, estructuras y estrategias.
- 2.- Todas las modificaciones en el espacio físico para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 3.- Todos los cambios y modificaciones en el currículo para responder a las necesidades de los estudiantes.
- 4.- Desconozco.

2. A su criterio, ¿en qué medida la inclusión educativa favorece las interacciones entre estudiantes y fomenta la aceptación de sus diferencias?

- 3 Alto
- 2 Medio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

3. ¿Cree usted que al momento de incluir a un niño con necesidades educativas especiales es necesario contar con el apoyo de un maestro tutor?

- 2 Si
- 1 No

4. ¿La programación educativa de su institución ha sido elaborada con lineamientos inclusivos a un nivel?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

5. La capacitación sobre los procesos inclusivos que usted tiene es de un nivel:

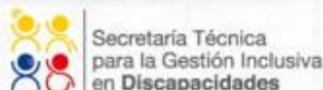
- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno

6. ¿Cuál de las siguientes definiciones se refiere a adaptaciones curriculares?

- 1.- Ayudas que se ofrecen a los estudiantes con NEE, para que puedan integrarse a los procesos educativos escolares eliminando aquellos aspectos que les es difícil alcanzar por su condición.
- 2.-Una serie de apoyos que se ofrece a todo el alumnado para participar activamente en los procesos escolares.
- 3.-Estrategias dirigidas a los alumnos con NEE para acceder y participar en el currículo común y mejorar su aprendizaje.
- 4.-Desconozco.

7. ¿Su nivel de aceptación de la inclusión de niños con discapacidad es?

- 3 Alto
- 2 Intermedio
- 1 Bajo
- 0 Ninguno





8. ¿En qué nivel, la institución cuenta con el apoyo de un equipo psicopedagógico y/o Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) completo, que facilite el proceso de inclusión?
- 3 Alto
 - 2 Intermedio
 - 1 Bajo
 - 0 Ninguno
9. ¿Cuál es el nivel de preparación de su institución en cuanto a aspectos físicos y educativos para recibir a niños con necesidades educativas especiales?
- 3 Alto
 - 2 Intermedio
 - 1 Bajo
 - 0 Ninguno
10. ¿En qué nivel considera usted que los directivos de su institución apoyan la inclusión?
- 3 Alto
 - 2 Intermedio
 - 1 Bajo
 - 0 Ninguno
11. ¿En qué nivel está usted capacitado para realizar adaptaciones curriculares orientadas a incluir a niños con necesidades educativas?
- 3 Alto
 - 2 Intermedio
 - 1 Bajo
 - 0 Ninguno
12. De las siguientes normas referidas a la inclusión ¿Cuáles son de su conocimiento?
- 1.- Constitución de la República del Ecuador
 - 2.- LOEI
 - 3.- Reglamento a la LOEI
 - 4.- Ley Orgánica de Educación Especial
 - 5.- Normativa de atención a estudiantes con NEE 0295-2013
 - 6.- Ninguna
13. ¿En qué nivel su institución planifica y toma medidas para evaluar a niños con necesidades educativas especiales?
- 3 Alto
 - 2 Intermedio
 - 1 Bajo
 - 0 Ninguno
14. ¿En qué medida las actitudes, políticas, acciones y prácticas institucionales reflejan una cultura amigable con la inclusión?
- 3 Alto
 - 2 Intermedio
 - 1 Bajo
 - 0 Ninguno
15. Desde su experiencia, necesidad educativa especial es:
- 1.- Todos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad que manifiestan necesidades en los procesos educativos.
 - 2.- Aquellas condiciones referidas a la instrucción que para ser resueltas requieren de ajustes, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario.
 - 3.- Los niños y niñas con autoestima deteriorada, problemas conductuales y de adaptación escolar.
 - 4.- Desconozco.



16. Desde su experiencia, discapacidad, es:

- 1.- Desventajas que le impiden a una persona desempeñarse de manera normal para su edad.
- 2.- Restricción de la capacidad para realizar una actividad social y cultural que limita el normal desempeño de la persona en la vida diaria.
- 3.-Limitación de la capacidad para realizar actividades, que restringe el desempeño de la persona en la vida diaria.
- 4.- Desconozco

17. ¿Cuál es su nivel de conocimiento sobre métodos de enseñanza – aprendizaje en función de las distintas discapacidades?

		Alto3	Medio2	Bajo1	Ninguno0
1	Discapacidad Auditiva				
2	Discapacidad Visual				
3	Discapacidad Física				
4	Discapacidad Intelectual				
5	Autismo y Trastornos Generales de Desarrollo				
6	Altas Capacidades				

18. ¿En el presente año lectivo, tiene en su aula niños con NEE? Si la respuesta es afirmativa, señale el número de alumnos en función de la NEE de acuerdo al siguiente cuadro:

Tipo de discapacidad	Concepto	Número de niños:
DISCAPACIDAD VISUAL	La discapacidad visual se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la vista, con limitaciones en la agudeza y en el campo visual, que impide el aprendizaje de la lectoescritura, utilizando el mismo material gráfico que los compañeros de su edad. Se tiene que recurrir al braille, uso de lupas o aumento en el tamaño de letras. El uso de lentes no significa que el alumno posea discapacidad visual. (Gil, 2012)	
DISCAPACIDAD AUDITIVA	La discapacidad auditiva se refiere a una pérdida parcial o total del sentido de la audición por la cual el individuo requiere un mecanismo de amplificación como los audífonos y ayudas para el aprendizaje y desarrollo del lenguaje.(Ferrer, 2012)	
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	La discapacidad intelectual inicia durante el período de desarrollo e incluye limitaciones del funcionamiento intelectual como también del comportamiento adaptativo en los dominios conceptual, social y práctico. Implica: A. Deficiencias en el razonamiento, la resolución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, el juicio, el aprendizaje académico y el aprendizaje a partir de la experiencia B. Deficiencias del comportamiento adaptativo que producen fracaso del cumplimiento de los estándares de desarrollo y socioculturales para la autonomía personal y la responsabilidad social. (Grau y Fortes, 2012)	
DISCAPACIDAD FISICA	La discapacidad física se refiere a la disminución de leve a moderada de la movilidad de sus segmentos corporales (brazos, manos, pies, piernas, tronco y cabeza). Estas limitaciones implicarán que la persona requiera adaptaciones arquitectónicas y de mobiliario para acceder a su entorno. Las dificultades motrices pueden influir negativamente en la comunicación. (Grau, 2012)	
TRASTORNOS DE ESPECTRO AUTISTA	Los trastornos del espectro autista, se manifiestan por déficits leves a graves en la interacción social, problemas en la comunicación verbal y no verbal y déficits en mantenimiento de relaciones adecuadas con sus pares. Pueden tener habla repetitiva, excesiva fijación por las rutinas y una indiferencia o excesiva sensibilidad a estímulos de su entorno.(Ferrer, Arocas y García,2012)	
ALTAS CAPACIDADES	Se trata de niños con capacidades distintas de las de los compañeros de su misma edad, las que se manifiestan en aspectos como: amplio vocabulario, buen dominio de conceptos, buena memoria y conocimiento de muchos temas especialmente si son de su interés. Capacidad de profundizar y comprender los aspectos que le interesan. Aprenden rápido nuevas estrategias y organizan rápido la información. Tienen alta motivación en aspectos de su interés y suelen ser perfeccionistas y perseverantes. Podrían mostrarse como líderes naturales. Tiene un impulso natural para explorar ideas, rechazando el criterio de la autoridad y procurando dar sus propias respuestas a nuevas situaciones. Podría decirse que su Coeficiente Intelectual es superior al de sus compañeros. (Roser, Prieto, Ruiz y Valera, 2012; Arocas, 2012)	

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!



va



7.2. Anexo 2: Curso de Formación y Estrategias Metodológicas Inclusivas

Introducción

La Universidad del Azuay junto a los estudiantes de la Maestría en Educación Básica Inclusiva (versión 1), proyectar una mayor cobertura y atención a las personas con necesidades educativas especiales dentro de las aulas de educación regular, para ello plantearon dictar un curso de capacitación docente sobre adaptaciones curriculares, estrategias y metodologías para trabajar dentro del aula y así atender de manera integral esta población. La organización la realizó la Secretaría Técnica de Discapacidades (SETEDIS) y la convocatoria a los docentes fue por parte del Ministerio de Educación (MINEDUC).

Se contó con la participación de 160 docentes, quienes aproximadamente un 30% pertenecen a Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI), 30% docentes de educación especializada, otro 30% de los Departamento de Educación Estudiantil (DECE) y solo un 10% docentes de educación regular.

Se debe tomar en cuenta que es necesario que exista una actualización docente, ya que es un pilar importante para una transformación y profesionalización, en aras de lograr un buen desarrollo educativo e inclusión de los estudiantes.

Objetivo general

- Capacitar a los docentes de la Zona 6 en los procesos inclusivos de las necesidades educativas especiales: sensoriales, intelectuales, físicas y altas capacidades.
- Conocer la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica en la Zona 6 de las provincias de Cañar y Azuay.

Objetivo específico

- Identificar las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes sobre los procesos inclusivos.

Lineamientos generales de la ejecución y realización del curso

El taller se realizó en la Unidad Educativa “La Asunción” en la ciudad de Cuenca, contando con la participación de 3 maestrantes. Mediante el mismo se capacitó a los diferentes actores, quienes fueron seleccionados aleatoriamente por el MINEDUC, a quienes fueron entregados 10 encuestas, mismas que fue requisito para ingresar a la capacitación, cuyos datos permitirán conocer la realidad de la inclusión en el Ecuador.

En el acto de Inauguración, la bienvenida estuvo a cargo de la SETEDIS de Cuenca, el Doc. Gustavo Chacón Director de Posgrados de la Universidad del Azuay y la Mgst. Margarita Proaño Directora de la Maestría Educación Básica Inclusiva.

Posteriormente, se dio inicio al taller con la parte introductoria que fue impartida por la Mgst. Cayetana Palacios. Las exposiciones de los conferencistas fueron de la siguiente manera:

- Viernes 23 de octubre de 2015:
 - Discapacidad Auditiva: Lcda. Rosana Granda y Lcdo. Freddy Cabrera
 - Discapacidad Visual: Lcdo. Freddy Cabrera y Lcda. Diana Fiallo
- Sábado 24 de octubre de 2015:
 - Discapacidad Intelectual: Lcda. Diana Fiallo
 - Discapacidad Física: Lcda. Rosana Granda
 - Altas Capacidades: Lcdo. Freddy Cabrera

La SETEDIS estuvo a cargo del control de las firmas de la asistencia de los docentes. Las temáticas que fueron tratadas por los maestrantes y la tutora de la UDA fueron las siguientes:

- Introducción reflexiva sobre las NEE: definición y delimitación, causas, características, esta condición en cifras, mitos y verdades. Reflexiones y sensibilización.

- La NEE en las discapacidades auditiva, visual, intelectual, física, y las altas capacidades en el aula.
- Problemática de las NEE y motivación.
- Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con NEE auditivas, visual, intelectual, física, y las altas capacidades, el docente, los padres y los compañeros.
- Las adaptaciones curriculares en la discapacidad auditiva, visual, intelectual, física, y las altas capacidades.
- Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo.
- Ejercicios. Preguntas reflexivas y sensibilización.

Para la sensibilización de los asistentes se hicieron actividades como:

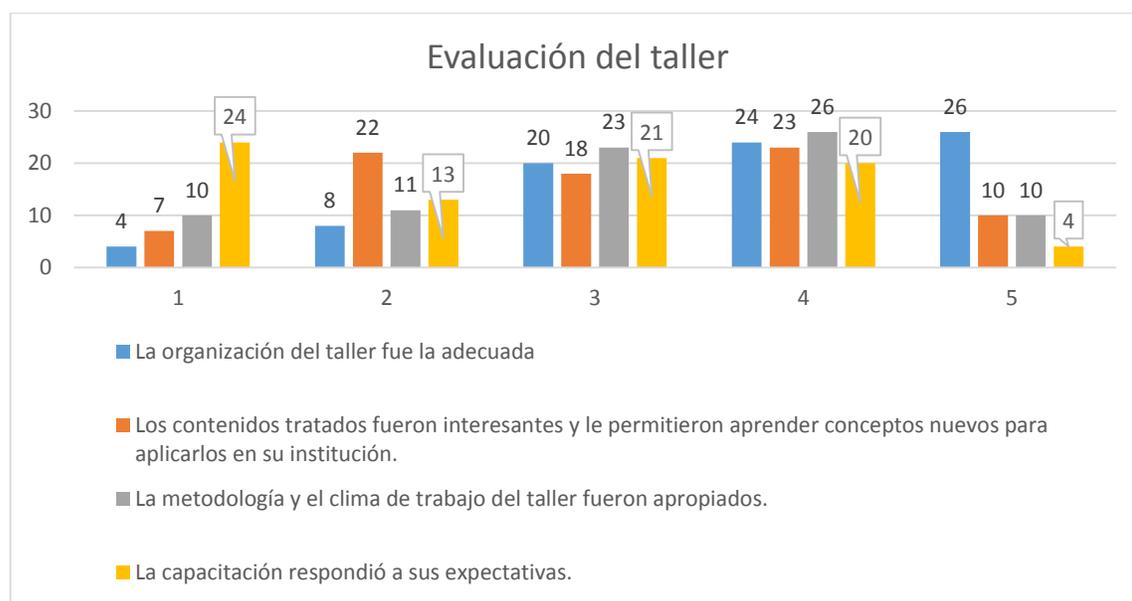
- Discapacidad Auditiva: Se eligió participantes al azar entregando tapones para los oídos, para que así no escuchen las instrucciones que se indicaban a los otros participantes.
- Discapacidad Visual: Se entregó antifaces y gafas que recrean los diferentes casos que existen de baja visión. Se pidió que se desplazaran por el auditorio y realicen dibujos.
- Discapacidad Intelectual: Se armó grupos de trabajo donde se entregó tallarines, malvaviscos, hilo y cinta para que puedan crear una torre lo más alta posible sin apoyo alguno y en su punta colocar el malvavisco.
- Discapacidad Física: Dada la facilidad del local se trasladó a los docentes al patio cubierto y usando una silla de ruedas pusieron vivenciar la dificultad de subir una rampa, lanzar una pelota, subir las gradas atados un pie.
- Altas Capacidades: Se eligió al participante más cooperativo y se le entregó las respuestas de las preguntas. Después se realizó las mismas preguntas a todo el grupo de participantes siendo el único que respondía las mismas.

Para tratar las NEE se mostró videos de casos específicos, solicitando posteriormente que realicen las adaptaciones curriculares a una planificación dada por los expositores.

Al finalizar el curso se entregó a los docentes una hoja de evaluación del taller, en el cual debían colocar una puntuación según su apreciación del mismo, siendo el 1 el más bajo y 5 el más alto. Los ítems que tenían que ser calificados fueron los siguientes:

- La organización del taller fue la adecuada.
- Los contenidos tratados fueron interesantes y le permitieron aprender conceptos nuevos para aplicarlos en su institución.
- La metodología y el clima de trabajo del taller fueron apropiados.
- La capacitación respondió a sus expectativas.

El número de evaluaciones que se recopiló fue de 82 docentes, ya que los demás no nos entregó y otras se encontraban en blanco.



Hoja de Evaluación de los docentes al curso impartido. Fuente: Investigación sobre la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica regular en el Ecuador 2015-2016. Azuay-Cañar. Fiallo D. y Granda R.

En el gráfico se puede observar la puntuación que otorgan los docentes al curso impartido y su apreciación del mismo, siendo el valor de 4 puntos el de mayor prevalencia en todos los ítems propuestos.

Conclusiones

El principal logro cumplido, fue de enriquecer el aprendizaje de todas las personas que asistieron al taller, ya que ellos serán quienes ayudarán a muchos niños, niñas y adolescentes. Es por ello, que la recompensa se verá reflejada a través del tiempo cuando poco a poco la inclusión educativa se vuelva una realidad. Las metas que deben ser planteadas como docentes inclusivos, después de haber sido parte de este taller, son la autoeducación, la investigación, el cambio de viejos paradigmas y mirar hacia un horizonte de transformación.

La inclusión educativa es un “trabajo de unión y compromiso” que constituye pilares fundamentales por su incidencia en el proceso; la importancia de escuchar y acompañar a las familias, recibirlas, establecer contratos vinculados al proyecto educativo que se sostiene en forma comunitaria.

7.3. Anexo 3: Agenda del taller



Universidad del Azuay
Decanato General de Investigación
y Departamento de Posgrados

Secretaría Técnica para la Gestión Inclusiva en Discapacidades
Vicepresidencia de la República del Ecuador

“Ecuador y la Inclusión Educativa”

Sedes: Quito, Guayaquil, Cuenca, Manabí, Loja, Ibarra, Ambato, Napo, La libertad.

23, 24 y 30,31 de octubre del 2015

Día 1: Viernes 23 de octubre del 2015/ 30 de octubre de 2015
Mañana

HORA	TEMAS	EXPOSITOR
08H00 – 08H30	Ingreso de participantes y entrega de encuestas.	A cargo de la UDA y SETEDIS
08H30 a 09h00	Inauguración	A cargo de la UDA y SETEDIS
09H00 a 10H00	Introducción reflexiva sobre las NEE : definición y delimitación, causas, características, esta condición en cifras, mitos y verdades. Reflexiones y sensibilización.	Profesor de la UDA
10H00 a 10H30	Receso	
	LA NEE EN LA DISCAPACIDAD AUDITIVA EN EL AULA	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
	Problemática de las NEE de la discapacidad Auditiva y motivación.	
10H30 a 12H00	Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con NEE auditivas, el docente, los padres y los compañeros.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
	LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA DISCAPACIDAD AUDITIVA	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
12H00 a 13h30	Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo. Ejercicios. Preguntas reflexivas y sensibilización.	



**13H30 a 14H30 Almuerzo
Tarde**

HORA	TEMAS	EXPOSITOR
14H30 – 16H00	<p>LA NEE EN LA DISCAPACIDAD VISUAL EN EL AULA</p> <p>Problemática de las NEE de la discapacidad Visual y motivación.</p>	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
16H00 a 17H30	<p>Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con NEE visuales, el docente, los padres y los compañeros.</p>	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
17H30 a 18H00	Receso	
17H30 a 19H00	<p>LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA DISCAPACIDAD VISUAL</p> <p>Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo. Ejercitaciones. Preguntas reflexivas y sensibilización.</p>	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA



Día 2: Sábado 24 de octubre del 2015 / 31 de octubre de 2015

Mañana

HORA	TEMAS	EXPOSITOR
08H00 a 09H00	LA NEE EN LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL EN EL AULA Problemática de las NEE de la discapacidad Intelectual y motivación.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
09H00 a 10H30	Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con NEE Intelectuales, el docente, los padres y los compañeros.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
10H30 a 11H00	Receso	
11H00 a 12H00	LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA DISCAPACIDAD INTELLECTUAL Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo. Ejercitaciones. Preguntas reflexivas y sensibilización.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA

12H00 a 13H00 Almuerzo

Tarde

HORA	TEMAS	EXPOSITOR
13H00 – 14H00	LA NEE DE LA DISCAPACIDAD FÍSICA EN EL AULA Problemática de las NEE de la discapacidad Física y motivación. Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con NEE Físicas, el docente, los padres y los compañeros.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA



14H00 a 15H00	LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LA DISCAPACIDAD FÍSICA Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo. Ejercitaciones. Preguntas reflexivas y sensibilización.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
15H00 a 15H30	Receso	
15H30 a 16H30	LA NEE DE LAS ALTAS CAPACIDADES EN EL AULA Problemática de las NEE de Altas Capacidades y motivación. Indicadores de detección, necesidades específicas de apoyo más comunes. El niño con Altas Capacidades, el docente, los padres y los compañeros.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
16H30 a 18H00	LAS ADAPTACIONES CURRICULARES EN LAS ALTAS CAPACIDADES Problemática y motivación. Estudio de casos, adaptaciones de material, ambiente, procesos y currículo. Ejercitaciones. Preguntas reflexivas y sensibilización.	Maestranteres de la Maestría en Educación Básica Inclusiva de la UDA
18H00 a 18H30	Evaluación del taller. Clausura y entrega de certificados	UDA. SETEDIS

EXPOSITORES:

- 26 Maestranteres de la Maestría Básica Inclusiva de la Universidad del Azuay.
- 7 Tutores profesores de la Maestría Básica Inclusiva de la Universidad del Azuay.

SEDES PROVINCIALES:

- | | | |
|------------|---------------|------------------|
| 1. Quito. | 2. Guayaquil. | 3. Cuenca. |
| 7. Manabí. | 5. Loja. | 6. Ibarra. |
| 8. Ambato. | 8. Napo. | 9. La libertad.] |

1.10. Teléfono celular: 0994264495
1.11. Correo electrónico: cayepala@uazuay.edu.ec

2. LAS SECCIONES DEL DISEÑO:

2.1. Resumen

Esta investigación tiene como propósito dar a conocer la formación y actitudes que tienen los docentes de instituciones educativas en la Zona 6, acerca de la inclusión educativa.

Se busca tener información relevante de ésta en los centros de educación general básica, a través de la realización de un taller que lleve a los docentes a reflexionar y a profundizar sobre lo que significa la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales: sensorial, intelectual, física y altas capacidades, en los centros educativos regulares.

Para este proceso se realizará un taller de formación en una muestra de 100 docentes y se aplicará una encuesta, a 1000 docentes de la Zona 6, calculada al 90% de confianza, equiparando los porcentajes de la muestra de acuerdo a las variables requeridas.

Posteriormente se hará un análisis comparativo de los resultados que se obtuvieron, evidenciando las respuestas obtenidas por los docentes, contextualizadas en las variables propuestas.

Palabras claves: inclusión, educación regular, capacitación a los docentes, realidad educativa, actitud de los docentes.

2.2. Introducción

Actualmente en el Ecuador, según la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), en la sección tercera - de la educación, indica que:

Artículo 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnicos, tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporal o permanente, y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

En este contexto, la atención a esta población debe ser planteada como el proceso de cambio hacia las escuelas inclusivas. El principal motor en la educación es el maestro y

su forma de actuar frente a ello, por tal motivo, esta investigación se centra en los conocimientos y actitudes que tienen ellos hacia la atención a la diversidad.

Barrio (2009) indica que la inclusión es: “un gran proyecto que trata de construir una educación que rechace cualquier tipo de exclusión educativa y que potencie la participación y el aprendizaje equitativo”. En la actualidad, la gran diversidad que existe en los centros de educación básica conlleva una complejidad del sistema educativo, haciendo que éste tenga que atender individualmente las necesidades educativas de cada estudiante, y es ahí cuando los docentes ven al proceso inclusivo como todo un reto; por tal motivo el presente proyecto de investigación es importante por su impacto en la inclusión.

Esta investigación se centra en el análisis de las actitudes y formación que tienen los docentes de educación general básica de la Zona 6 como parte primordial en la atención a la diversidad, facilitando así los procesos de inclusión en los centros regulares.

2.3. Problemática

La educación es un derecho que tienen todos los niños y niñas independientemente de las condiciones que presenten, por lo tanto, los docentes deben estar preparados y sensibilizados para poder atender a esta población cuando estos estudiantes formen parte de su institución.

En los últimos años el sistema educativo en el Ecuador a través de su Ministerio ha

dado una serie de cambios y reformas en las leyes educativas en cuanto a inclusión. Las mismas que buscan el mejoramiento de la calidad de la educación y por ende la calidad de vida de esta parte de la población que durante mucho tiempo ha permanecido excluida.

En la Zona 6 de educación se tiene como objetivo capacitar a los docentes en inclusión, pretendiendo ayudar a desarrollar actitudes positivas que propendan a mejorar el desempeño de los niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Algunos establecimientos de educación general básica de las provincias se han preocupado por construir espacios y materiales didácticos acordes a las necesidades que exijan dichos alumnos, pero también es importante recalcar que a pesar de ello, todavía hay resistencia y temor por parte de los docentes a la adaptación y aplicación de la inclusión, lo cual representa un obstáculo para su correcta ejecución.

Por lo antes indicado, esta investigación se centra en los conocimientos y actitudes de los maestros de educación general básica hacia la inclusión. El hecho de conocer estos aspectos fundamentales y los factores que influyen en los mismos, constituyen un elemento de mejora para el desarrollo eficaz de la educación inclusiva en los centros escolares.

Las preguntas que orientan la presente investigación son las siguientes:

- ¿Cómo influye el conocimiento de los maestro(a)s de educación general básica sobre la diversidad y la inclusión en sus actitudes?

- ¿Después de haber asistido al taller sobre inclusión educativa, adaptaciones curriculares, metodologías de enseñanza –aprendizaje, estrategias generales de intervención, necesidades educativas especiales y estrategias de intervención los profesores de educación general básica ampliarán sus conocimientos al respecto?
- ¿Los años de experiencia, la formación profesional y el género de los maestro(a)s de educación general básica tiene relación con las actitudes que muestran hacia la atención a la diversidad?

2.4. Objetivo general

- Capacitar a los docentes de la Zona 6 en los procesos inclusores de las necesidades educativas especiales: sensoriales, intelectuales, físicas y altas capacidades.
- Conocer la realidad de la inclusión en los centros de educación general básica en la Zona 6 de las provincias de Cañar y Azuay.

2.5. Objetivos específicos

- Diseñar, aplicar y evaluar un curso de formación y estrategias metodológicas inclusivas dirigido a docentes de educación general básica sobre las diferentes necesidades educativas especiales.
- Identificar las actitudes, conocimientos y opiniones de los docentes sobre los procesos inclusivos.

2.6. Materiales y métodos

2.6.1. Descripción del objeto de los sujetos de estudio

La Zona de Planificación 6 posee una extensión de 35023,28 Km² (13% de la superficie nacional) (INEC, 2010).

El Ministerio de Educación señala que: está ubicada al Sur del país, comprende las provincias de Azuay, Cañar y Morona Santiago, la conforman 17 distritos distribuidos de la siguiente manera:

- En la Provincia del Azuay: Cuenca Norte, Cuenca Sur, Girón-Pucará-San Fernando-Santa Isabel, Gualaceo - Chordeleg, Nabón-Oña, Paute-Guachapala-Sevilla de Oro-El Pan, Camilo Ponce Enríquez y Sigsig.
- En la Provincia del Cañar: Azogues-Biblián-Déleg, Cañar-El Tambo-Suscal y La Troncal.
- Provincia de Morona Santiago: Morona, Palora-Huamboya-Pablo VI, Sucúa-Logroño, Gualaquiza-San Juan Bosco, Taisha, Limón-Indanza-Santiago-Tiwintza.

Para el presente estudio investigativo se toma una muestra de 100 maestros activos de los centros educativos escogidos por el MEC y la SETEDIS para que asistan a la capacitación, por otro lado se encuentran 1000 docentes quienes serán aplicados la encuesta de actitudes y conocimientos.

2.6.2. Universo

En el Ecuador existe un total de 11.091 instituciones educativas entre fiscales y particulares, de las cuales 558 pertenecen a la provincia del Azuay, 176 a la provincia de Cañar y 140 a la provincia de Morona Santiago según datos reportados por el INEC (2010).

Según el mismo instituto, nuestro país cuenta con 299.065 docentes, de los cuales 15.443 pertenecen al Azuay, 4.741 a Cañar y a Morona Santiago 3.580. Para la realización de la presente investigación, la SETEDIS ha delimitado una muestra de 1000 docentes de educación general básica de las escuelas fiscales y particulares de la provincia.

En referencia a las necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad el CONADIS (2015) indica que en la provincia del Azuay existen 15.896 personas con discapacidad física, auditiva 2.909, intelectual 5.383 y visual 3.429, En Cañar consta de 893 con discapacidad auditiva, física 3.395, intelectual 1940, visual 894 y Morona Santiago figura con 436 con discapacidad auditiva, física 2240, intelectual 1.133, visual 834.

2.6.3. Método

Para cumplir con los objetivos planteados, la metodología es cuantitativa. Las técnicas a utilizar serán descriptivas y correlacionales, para lo cual se aplicará una encuesta.

El estudio se realizará a través de encuestas a los docentes de educación general básica de la Zona 6, luego se tabularán los resultados de manera que sea posible obtener conclusiones claras sobre el estudio realizado, excepto la provincia de Morona Santiago. Se estudiarán los datos utilizando diferentes métodos estadísticos:

- **Métodos Descriptivos:** para condensar la información de cada variable en sus estadísticos esenciales cuales los de tendencia central y los de dispersión cuando sea posible. La información univariada se presentará mediante gráficos de barra para variables cualitativas y box plot para variables numéricas ordinales y continuas.
- **Métodos Inferenciales:** cuando sea posible, se realizarán test inferenciales para establecer eventuales diferencias entre zonas de la misma ciudad.
- **Métodos Multivariados:** se utilizarán principalmente métodos explorativos como los de clúster análisis para detectar agrupaciones en los datos y en las variables.

2.6.4. Materiales

- Encuestas
- Infocus
- Computadoras
- Material de escritorio
- Asesoría para análisis estadístico de los resultados

2.7. Diseño del muestreo o experimentos y análisis estadísticos

2.7.1. Muestra

En el presente trabajo de investigación, existen dos tipos de muestra, la primera conformada por 100 docentes que asistirán al curso en la Zona 6 y la segunda por 1000 docentes a quienes se les aplicará la encuesta de actitudes y conocimientos sobre los procesos inclusivos. El criterio de inclusión de las dos muestras fue considerar a todos los maestros que laboran en centros educativos de educación general básica tanto fiscales como particulares, y como criterios de exclusión se tomó a los centros de educación especial.

2.7.2. Instrumentos de medida

El instrumento que se utilizará es la encuesta elaborada por un equipo de investigadores de la UDA, destinado a promover la inclusión de personas con necesidades educativas especiales dentro de la educación general básica. La misma fue validada respetando todos los procesos técnicos para el efecto.

El instrumento de evaluación del curso será elaborado también por el mismo equipo de investigación.

2.7.3 Descripción del trabajo de campo (de recolección de datos)

ETAPAS	Grupo 1	Grupo 2
---------------	----------------	----------------

Etapa 1	Convocatoria a 100 docentes por parte de la SETEDIS. Aplicación de las encuestas.	Envió de la encuesta a los docentes que asisten al taller, para que a su vez éstos apliquen a 10 docentes de otras instituciones.
Etapa 2	Desarrollo y evaluación del taller.	Recepción de encuestas.

2.8. Presupuesto

Ítem	Costo Total
• Impresiones de materiales para el curso.	25
• Material bibliográfico.	25
• Diseño y Edición de la tesis.	100
• Transporte.	50
• Alimentación.	50
• Varios.	100

2.9. Cronograma de actividades

Actividades	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril
Elaboración del taller	■	■	■	■	■	■	■				
Envío de encuestas				■	■						
Desarrollo y evaluación del taller.					■	■					
Sistematización del taller					■	■					
Tabulación y análisis de datos							■	■	■	■	■
Conclusiones y recomendaciones									■	■	
Revisión general y modificaciones recomendadas.									■	■	■

2.10. Referencias bibliográficas

Asamblea Nacional, (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito, Ecuador. Registro Oficial No. 449.

Asamblea Nacional, (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito, Ecuador. Registro Oficial No. 796.

Barrio, J. L., (2009). *Hacia una educación inclusiva para todos*. Revista Complutense de Educación, 20 (1), 13-31.

Calle I., (2003). *Análisis Estadístico del Recurso Humano del Sector Educativo Fiscal de la Provincia del Azuay*. Tesis, Instituto de Ciencias Matemáticas, Escuela Superior Politécnica del Litoral.

INEC, (2010). *El censo informa: educación*. Recopilado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/capitulo_educacion_censo_poblacion_vivienda.pdf

Ministerio de Educación, (2013). *Listado instituciones educativas distribuidas por zona distrito y circuito*. Recopilado de <http://educacion.gob.ec/2013/02/page/7/>

Ministerio de Educación, (2015). *Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 6 Enero – Diciembre 2015*. Recopilado de: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/INFORME-EJECUTIVO-CZ6-2015.pdf>

Ministerio de Salud Pública, (2015). *Registro nacional de discapacidades*. Recopilado en http://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/registro_nacional_discapacidades.pdf

Nogales M., (2012). *La atención a la diversidad en la educación primaria: actitud y formación de los maestros*. Universidad Complutense de Madrid.

Plan Nacional de Desarrollo, (2013-2017). *Plan Nacional del Buen Vivir*. Quito, Ecuador
ISBN-978-9942-07-448-5

7.5. Anexo 5: Fotos del taller



